

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscrito como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

UNION POSTAL { 12 meses... \$21.20 oro.
6 id..... \$71.00 "
3 id..... \$ 6.00 "

Precios de suscripción.

DE CUBA { 12 meses... \$15.00 plata.
6 id..... \$ 8.00 "
3 id..... \$ 4.00 "

HABANA { 12 meses... \$14.00 plata.
6 id..... \$ 7.00 "
3 id..... \$ 3.75 "

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA

Por renuncia de don Rufino López ha sido nombrado desde el día 1.º de Julio último agente del DIARIO DE LA MARINA, en Las Martinis, el señor don Ramón Aller, con quien se entenderán en lo sucesivo los señores suscriptores para todo lo concerniente á esta Empresa.

El Administrador,
Juan G. Penariego.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL

DIARIO DE LA MARINA.

ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid 16.

EL COMERCIO EXTERIOR

Durante los últimos seis meses del presente año las importaciones han ascendido á cuatrocientos ochenta y siete millones de pesetas y las exportaciones á cuatrocientos setenta millones.

IDAS Y VENIDAS

El Presidente del Consejo de Ministros ha salido de Santander para San Sebastián y para Madrid desde San Sebastián el Ministro de la Guerra.

CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas á 28.26.

LA UNDERWOOD

con dos distintas cintas es la máquina más perfeccionada en la actualidad. Hay otras que quieren parecerse á la "Underwood" pero tienen tantas faltas, que la persona que entendiendo algo de mecánica sabe de ellas de lado y compra la Underwood.

CHAMPION & PASCUAL

Obispo 101

C. 2677

1 Ag.



MARCA CONCEDIDA

La Rioja Alta

El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y blanco, y en cuartos y barricas tinto. Unicos receptores en la Isla de Cuba:

Sarin Sanchez y Comp. Oficios 64.

o 185

312E-3

ROUSSEAU

El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las PÉRDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD SEXUAL é IMPOTENCIA.

Cada frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito.

DEPOSITO: Farmacias de Sarrá y Johnson

y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

C. 2720

1 Ag.

NO OS DEJEIS ENGAÑAR!

LAS VARICES

Las varices son curadas por el Bixir de Virgine Myrdahl que cura igualmente los varicoceles, almorranas, accidentes del retorno de edad, congestiones, y hemorragias de toda naturaleza. Prestad atención á las falsificaciones fraudulentas y á menudo peligrosas! Exijase sobre la envoltura de cada frasco la firma de garantía Myrdahl. Escribid: Myrdahl, 20, Rue de La Rochefoucauld, Paris, para recibir cuando el folleto explicativo. De venta en todas las Farmacias.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

HONDURAS NO CEDE

Washington, Agosto 6.—El gobierno hondureño se ha negado á acceder á los deseos de los Estados Unidos, que pedían la revocación del decreto del presidente Dávila, retirando el exequatur al Cónsul y Vicecónsul americano en Ceiba, alegando que estos habían intervenido en los asuntos políticos del país y que, en unión de los Cónsules de Francia y Noruega, habían aconsejado á las autoridades de Ceiba, que entregaran dicha plaza á los revolucionarios.

EL SENTIMIENTO DEL KAISER

Friedrichshafen, Alemania, Agosto 6.—El emperador Guillermo ha telegrafado al conde Zeppelin, manifestándole el profundo sentimiento que le ha causado la destrucción de su globo dirigible, cuyo sentimiento es tanto más grande cuanto que el emperador así como toda Alemania creían que tenían justificados motivos para felicitarle por la gloriosa realización de su invento que había de marcar el principio de una nueva era en la aerostación.

MUERTE DEL

EXPLORADOR ERICKSON

Copenhague, Agosto 6.—Se ha recibido aquí la noticia de haber perecido en un temporal de nieve, el explorador sueco Mylius Erickson con tres de sus compañeros, mientras estaban levantando los planos de una región aún inexplorada de la costa Nordeste de Groenlandia para la cual habían salido el 19 de Junio último.

LLEGADA DEL "ESPERANZA"

Nueva York, Agosto 6.—Procedente de la Habana, ha llegado á este puerto el vapor "Esperanza," de la línea Ward.

De la noche

MANIFESTACION DE SENTIMIENTO

Friedrichshafen, Agosto 6.—El rey de Wurtemberg ha visitado al conde de Zeppelin y le ha manifestado el sentimiento que le ha causado personalmente así como al emperador Guillermo, la destrucción de su globo dirigible.

BASE BALL

New York, Agosto 6.—Resultado de los partidos que se jugaron hoy: Liga Nacional

New York y Cincinnati, 0 por 5.

Brooklyn y Saint Louis, 0 por 2.

No pudieron jugar más que seis innings por la lluvia.

Boston y Pittsburg, 1 por 9.
Filadelfia y Chicago, 7 por 5.
Segundo juego, 5 por 3.

Liga Americana

Saint Louis y New York, 3 por 1.
Chicago y Boston, 2 por 1.
Jugaron trece innings.
Cleveland y Washington, 6 por 1.
Detroit y Filadelfia, no pudieron jugar por la lluvia.

Liga del Sur

Nashville y Atlanta, 6 por 0.
Birmingham y Montgomery, 8 por 2.
Little Roch y Mobile, 6 por 7.
Memphis y New Orleans, no pudieron jugar por causa de la lluvia.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Agosto 6.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 104.7/8.

Bonos de los Estados Unidos á 103.5/8 por ciento ex-interés.

Centenes, á \$4.77.

Descuento, papel comercial, de 3 á 4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d.iv. banqueros, á \$4.84.95.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.86.50.

Cambios sobre París, 60 d.iv., banqueros, á 5 francos 16.7/8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d.iv. banqueros, á 95.3/8.

Centrifuga, pol. 96, en plaza, 4.12.1/2 cts.

Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.34 á 2.25/32 cts.

Mascabado, pol. 89, en plaza, 3.62.1/2 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.32.1/2 á 3.37.1/2 cts.

Se han vendido hoy 20,000 sacos de azúcar.

Manteca del Oeste, en terceroles, \$9.85.

Harina, patente, Minnesota, \$5.75.

Londres, Agosto 6.

Azúcares centrifugas, pol. 96, á 11s. 9d.

Azúcar mascabado, pol. 96, á 10s. 9d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 2.1/4d.

Consolidados, ex-interés, 86.7/16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2.1/2 por ciento.

Renta á por 100 español, ex-cupón, 92.1/2.

París, Agosto 6.

Renta francesa, ex-interés, 96 francos 32 céntimos.

OBSEVACIONES

Correspondientes al 6 de Agosto 1908, hecha al aire libre en El Almirante. Observo 54, para el DIARIO DE LA MARINA

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima	32	91.4
Mínima	24	73.2

Barómetro: A las 4 P. M. 763.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Agosto 6.

Azúcares.—Los telegramas de hoy anuncian una nueva baja por el azúcar de remolacha en Londres y el de caña en Nueva York, habiéndose vendido en la última de las citadas plazas 20,000 sacos, agregando el cablegrama que el mercado está desarreglado.

En vista de estas noticias nada extraño tiene que esté más acentuado el retraimiento de los compradores aquí y que continúe imperando calma profunda en todas las plazas de la Isla.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.

Cotizaciones:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d.iv.	20.14	20.34
60 d.iv.	19.78	20.38
París, 3 d.iv.	6.38	6.34
Hamburgo, 3 d.iv.	4.58	5.18
Estados Unidos 3 d.iv.	9.34	10.18
España s. plaza y cantidad 8 d.iv.	5.38	4.78
Dto. papel co. asociad 9 á 12 p. anual.		
Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:		
Greenbacks	9.38	9.34
Plata española.	93.58	93.78

Acciones y Valores.—Con excepción de los bonos y acciones de la Compañía de Tranvías Eléctricos, cuya cotización ha mejorado en una fracción, el mercado ha regido más flojo por todos los valores, pero cierra algo más sostenido á las siguientes cotizaciones:

Bonos de Unidos, 104 á 107.1/2.
Acciones de Unidos, 81.1/2 á 81.3/4.
Bonos del Gas, 110 á 111.1/2.
Acciones del Gas, 97 á 99.
Banco Español, 64.1/2 á 65.
Havana Electric Preferidas, 83.3/8 á 84.
Havana Electric Comunes, 28.1/2 á 28.3/4.
Havana Central Bonos, Nominal.
Havana Central Acciones, Nominal.
Deuda Interior, 89.1/2 á 90 Cy.
Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, las siguientes ventas:

50 acciones Banco Español, 65.

300 acciones F. C. Unidos, 82.
50 acciones H. E. R. Co. (Preferidas,) 83.1/8.
50 acciones H. E. R. Co. (Comunes,) 28.1/8.
200 acciones H. E. R. Co. (Comunes,) 28.1/4.
50 acciones H. E. R. Co. (Comunes,) 28.3/8.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Agosto 6 de 1908

Plata española. 93% á 94 V
Calderita. (en oro) 96 á 98
Billetes Banco Español. 4% á 6 V
Oro americano contra oro español. 100% á 109% P.
Oro americano contra plata española. 15 á 16 P.
Centenes. á 5.61 en plata
Id. en cantidades. á 5.63 en plata
Luisnes. á 4.48 en plata
Id. en cantidades. á 4.49 en plata
El peso americano
En plata Española. 1.15 á 1.16 V.

El Tesoro.

Situación del Tesoro en Julio 31 de 1908.

DEBE:

Tesorería:	
Órdenes de adelanto en tránsito	\$ 169,327 15
Fondo Giro Postal	364,780 37
Id. Deudas pendientes	15,172 92
Id. Cónsules honorarios	987 92
Id. Impuesto del Empréstito	3,686,604 42
Id. Depósito del Empréstito 1er. 50 por 100	387,783 50
Id. Saldo haberes del Ejército 2º 50 por 100.	1,928,230 12
Id. de Epidemia	12,038 72
Id. Obras particulares.	61,483 44
	\$ 6,626,422 06

HABER:

En efectivo.	
Caja	\$ 898,962 79
Banco Nacional	789,647 49
Banco de Canadá	2,042,000 33
	\$ 3,746,701 21
En depósito en Bancos, etc., etc	1,846,626 28
Id. en Bonos de la Deuda Exterior	1,000,000 00
Remesas en tránsito	107,487 99
Fondo de Rentas	425,706 70
	\$ 6,626,422 06
Comprometido:	
Para Leyes Especiales.	\$ 3,857,622 03
Id. Decretos Gob. Procl.	3,400,356 05
	\$ 7,257,978 08

J. Morales de los Ríos,
Contador Central de Hacienda interino.
Vto. Bno., Gabriel G. Echarte,
Secretario de Hacienda int.

Ganado beneficiado y precios de la carne

Agosto 6.
Una partida de ganado llegada ayer á los corrales de Luyanó, procedente de Vuelta Arriba, fué vendida á 4.1/2 centavos la libra.

Otra partida de 150 reses llegadas también á los corrales, de igual procedencia, no obtuvo oferta alguna. En el Rastro se beneficiaron 235 cabezas de ganado vacuno, 160 de cerda y 28 lanar, detallándose de 19 á 19, de 34 á 35 y de 38 á 42 centavos el kilo, respectivamente.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

- 7—Galveston, Galveston.
- 9—Gracia, Liverpool.
- 10—Segurana, New York.
- 16—New Castle, Caracas y Progreso.
- 16—Catalina, New Orleans.
- 12—Saratoga, New York.
- 12—Segura, Amberes y escalas.
- 14—La Navarre, Veracruz.
- 14—Progreso, Galveston.
- 15—Georgia, Hamburgo y escalas.
- 16—Excelsior, New Orleans.
- 16—Buenos Aires, Cádiz y escalas.
- 17—Mérida, New York.
- 17—México, Veracruz y Progreso.
- 17—Regina, Hamburgo y Amberes.
- 18—Havana, New York.
- 18—Westerwald, Tampico y Veracruz.
- 18—Reina María Cristina, Veracruz.
- 18—Ernesto, Liverpool.
- 20—Conde Wilfredo, Barcelona.
- 22—México, Havre y escalas.
- 30—Juan Fargas, Barcelona y escalas SALDRAN

- 6—Allemania, Vigo y escalas.
- 8—Havana, New York.
- 8—Excelsior, New Orleans.
- 10—Segurana, Progreso y Caracas.
- 10—A. de Lurribaga, Buenos Aires.
- 11—Morro Castle, New York.
- 11—Catalina, Canarias y escalas.
- 13—Segura, Veracruz y Tampico.
- 15—Saratoga, New York.
- 15—La Navarre, Saint Nazaire.
- 15—Georgia, Tampico y Veracruz.
- 17—Buenos Aires, Veracruz.
- 17—Mérida, Progreso y Veracruz.
- 18—México, New York.
- 20—Westerwald, Cornia y escalas.
- 20—Reina María Cristina, Coruña.
- 22—México, Progreso y escalas.
- 25—Galveston, Galveston.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Cosme Herrera, de la Habana todos los martes á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.
Alava II, de la Habana todos los miércoles á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana. — Se despacha á bordo. — Viuda de Zulueta.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTEADAS

Día 6:
De Tampico y escalas en 6 días vapor alemán Allemania capitán Leoff toneladas 4630 con carga y pasajeros á H. y Rasch.

EL PROGRESO DEL PAIS

78, GALIANO, 78

Avisa por este medio á todas aquellas personas que por prescripción facultativa hacen uso de las Gelatinas concentradas Inglesas, que ya llegaron y están puestas á la venta. Las hay de Pollo y Patas de ternera con y sin vino de Jerez y Oporto.

La tan deseada Scotch Oatmeal en latas de 1 lb. á 25 cts.

Jaleas Inglesas de Fresa, Melocotón, Ciruela, Cereza, Albarricoque y otras frutas, como á 30 cts.

Grandioso surtido de Galletería fina de Huntley & Palmer Londres; hay 250 clases todas muy ricas, desde 35 hasta 60 cts. caja.

En viveres finos y de Despensa es la casa más surtida, más frescos, y todos de primera calidad garantizados. En cuanto á precios son de Lonja.

EL PROGRESO DEL PAIS

78, GALIANO, 78

e 2567

alt

18-25

\$50.801-14

Esta es la cantidad que pagó LA TROPICAL al Estado Cubano por impuesto sobre la producción de su cerveza durante el año de contrato que empezó en 1.º de Noviembre de 1906 y terminó en 31 de Octubre de 1907.

Las demás marcas de cerveza, así las importadas como las fabricadas en el país, sumadas todas juntas, han quedado muy por debajo de aquella cifra en el pago del impuesto, lo que muestra que es LA TROPICAL la cerveza más solicitada.

"CUIQUE SUUM"

C. 2688

1 Ag.

THE ROYAL BANK OF CANADA

Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Ejército 1911:

Capital y Reserva: \$3,290,000—Activo: \$46,350,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA: Matanzas—Cardenas—Camaguey. Habana, Obrapia 23. — Habana, Galiano 92. — Matanzas—Santiago de Cuba. — Cienfuegos. — Mayarí. — Manzanillo. — Santiago de Cuba. — Sagua. — Sagua, Habana, Obrapia 33. F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33. C. 2390 131

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante



Libre de explosión y combustion espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fabrica establecida en BELOE, en el litoral de esta bahia. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fabrica.

UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HEKEMOSA, sin humo ni mal olor, que puede utilizarse en las lámparas de petróleo. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy reconcomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZIN y GASOLIN 4, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina: SANTA JOAQUIN, 5.—Habana. C. 2676 1 Ag.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Canarias, Vigo, Coruña, Bilbao y Havre vapor inglés Sabot por Dussaq y comp. Para New York vapor americano Havana por Zaldo y comp. Para New Orleans vapor americano Excelisor por A. E. Woodell.

BUQUES DE CABOTAJE

De Mantua vapor Antolin del Collado, capitán Planells con 3963 tabaco y efectos. De Mariel goleta Altigracia patrón Acosta con efectos. De Ciego de Avila goleta María Dolores patrón Pujol con 1200 sacos carbón. De Spiritu Santo goleta 12 Hermanos, patrón López con 1000 sacos id. De Bolondrón goleta María Torrent patrón Maura con 1000 sacos id. De Cabañas goleta Joven Pilar patrón Alemán con 60 cochinos. De Cárdenas goleta Crisálida patrón Masot con 60 pipas aguardiente y efectos. De Cárdenas goleta Rosita patrón Aleman con 40 pipas aguardiente id.

DESPACHADOS

Para Cárdenas goleta Crisálida patrón Masot con efectos. Para Cárdenas goleta Juana Mercedes patrón Balbaster con efectos. Para Matanzas goleta Almazán patrón Cabré con efectos.

MANIFIESTOS

Agosto 6: 129 Vapor cubano Manzanillo procedente de New York consignado a Zaldo y comp. C. E. Stevens y Co.: 5,000 barriles cemento. Viuda e hijo de J. Sarrá: 30 cajas nafta. Majó y Colomer: 19 bultos drogas. West India Oil and Co.: 40 bultos ácido y 200 cajas gasolina. A la orden: 300 cajas nafta.

130

Vapor americano Excelisor procedente de New Orleans consignado a A. E. Woodell. J. Alvarez R.: 15 huacales menudos de puerco. J. B. Clow e hijo: 17 bultos ferrocarril. P. Egusquiza: 80 id maquinaria. J. Prieto: 300 barriles cebollas. A. García: 3 cajas calzado. F. López: 3 id id. Cruzales hno. y cp.: 480 atados corte y 111 huacales aceite. Pineda y García: 50 fardos muero. M. Cuervo: 5 cajas calzado. P. Carey Co.: 424 bultos materiales. Yan Cheong y cp.: 10 id id. C. S. Bay: 3 id id. Quon Sang Co.: 7 id id. A. Quejeda: 250 sacos maiz. Arana y Lamraur: 500 id id. Echevarri y Lezama: 500 id id. Genero González: 500 id id. González y Costa: 250 id id. E. Luengas y cp.: 250 id id. H. Astorri y cp.: 250 id id. H. Gamonedo: 250 id id. Huarte y Otero: 750 id id. Barraqué y cp.: 500 id id y 250 sacos harina. Loidi y cp.: 500 sacos maiz. González Cován: 520 id id. A. Fernández y cp.: 500 id id. Baidor y Fontán: 1000 sacos sal. M. Mestres: 400 id id. M. Pérez Higuera: 400 id id. Galbán y cp.: 250 id id. Hoster y Padr: 48 bultos carros y accesorios. Rohaina y Hamper: 16 caballos, 8 mulas y 300 cerdos. Quarter Master: 140 bultos carne. A. G. Bolnstam: 8 id efectos. F. Bowman: 301 pacas heno y 50 barriles aceite. Alvarez y Costa: 1 caja calzado. García, hno. y cp.: 25 barriles manteca. Piñán y Ezquerro: 25 id id. M. Johnson: 11 barriles aceite. L. O. Mc Waight: 2 bultos efectos. Puig y Guix: 75 barriles aceite y 50 id resina. V. Melón: 25 id id. E. Hernández: 5 id camarones. Southern Express Co.: 7 bultos efectos. R. Torregrosa Buregut y cp.: 8 huacales menudos de puerco. J. A. García: 4 cajas efectos. T. Cagigas: 7 id calzado. C. Torre y cp.: 2 id id. B. Barceló y cp.: 258 sacos frijoles. Armour Co.: 40 toneladas y 210 cajas manteca, 40 barriles puerco, 112 cajas carne, 125 id salchichón, 2 id efectos y 30 tinas mantequilla. Sussdorf, Zaldo y cp.: 75 bultos ferrocarril. Canales, Diego y cp.: 8 jaulas aves. Mantecón y cp.: 2 barriles y 7 bultos salchichón y 11 cajas menudos de puerco. Negra y Gallarréta: 4 bultos salchichón. D. Monero: 1 caja maquinaria. A. Amund: 15 huacales coles, 20 sacos cebollas, 40 barriles papas y 6 jaulas aves. F. Pernas: 25 huacales coles. B. L. Barlow: 40 id id, 150 sacos cebollas, 132 sacos papas, 10 cajas ciruelas, 10 id melocotones, 10 id papas y 10 id naranjas. M. Storm: 23 bultos efectos. Bazamonde y cp.: 7 bultos muebles. R. y Novoa: 3 id id. Friedlein Co.: 5 cajas extracto y 142 id carne. El Almendares: 1 id efectos. Orden: 34 id calzado y cuadros.

131

Vapor inglés Burbo Bank procedente de Newport News (Va) consignado a Louis V. Place. Havana Coal and Co.: 1,719 toneladas carbón. Ferrocarril del Oeste: 2,658 toneladas carbón.

132

Vapor alemán Allemannia procedente de Tampico y Veracruz consignado a Helbut y Rasch. DE TAMPIOCO E. R. Margarit: 500 sacos frijoles. DE VERACRUZ Consignatarios: 3 cajas efectos. B. Barceló y comp.: 200 sacos frijoles.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL CAMBIO Banqueros Comercio Londres 8 div. 20% 20% p.0. P. " 60 div. 20% 18% p.0. P. Paris 60 div. 6% 6% p.0. P. Alemania 3 div. 5% 4% p.0. P. 60 div. 3% 3% p.0. P. E. Unidos 3 div. 10% 9% p.0. P. España al plaza y cantidad 3 div. 4% 5% p.0. P. Descuento papel comercial. 8 12 p.0. P. Monedas Comp. vend. Greenbacks. 9% 9% p.0. P. Plata española. 93% 92% p.0. P.

AZUCARES

Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 97 en almohada a precio de embarque a 5% ris. arroba. Id. de miel polarización 89, en almohada a precios de embarque 3% ris. arroba.

VALORES

FONDOS PÚBLICOS Bonos del Empréstito de 35 millones. 110 sin Deuda Interior. 97 100 Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897. 100 110 Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca) domiciliado en la Habana. 114% 116 Id. id. id. id. en el extranjero. 114% 116% Id. id. (segunda hipoteca) domiciliado en la Habana. 112 113% Id. id. en el extranjero. 112% 113% Id. primera id. Ferrocarril de Guanajay. N N Id. segunda id. id. id. id. Hipotecaria Ferrocarril de Caibarién. N N Bonos primera hipoteca de Cuban Electric Co. donos de la Compañía Cuban Central Railway. N N Id. de la Co. de Gas Habana. N N Id. del Ferrocarril de Gibara a Holguín. sin 102 Id. del Havana Electric Railway Co. (en circulación). 88 91Ex. Id. de los P. C. U. de la H. y A. de Regia Ltd. Co. Internacional. 105 108 Idom de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 110 112 Bonos Compañía Eléctrica de Alumbardo y Tracción de Santiago. 88 100 ACCIONES Banco Nacional de Cuba Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 64% 65 Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id. 65 100 Compañía de Ferrocarril del Oeste. N N Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas). N N Id. id. (acciones comunes). N N Compañía Cubana de Alumbardo de Gas. N N Compañía Dique de la Habana. sin 90 Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 140 sin Ferrocarril de Gibara a Holguín. N N Acciones Preferidas del Havana Electric Railway comp. 84% 85 Acciones Comunes del Havana Electric Railway comp. 28% 28% F. C. U. H. y A. de Regia Ltd. Co. Internacional (Stock preferido). N N F. C. U. H. y A. de Regia Ltd. Co. Internacional Stock ordinario. 82 82% Banco de Cuba. N N Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Compañía Eléctrica de Alumbardo y Tracción de Santiago. 25 38 Sres. Notarios de turno: Para Cambios: Guillermo Bonet; para Antares: Emilio Alfonso; para Valores: Teodoro Moeller. Habana, Agosto 6 de 1908.—El Síndico Presidente, Federico Meier.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billotes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 5/8 a 5/8 Plata española contra oro español 93% a 93% Greenbacks contra oro español 108% a 109% VALORES Fondos públicos Comp. vend. Valor Pto. Empréstito de la República. 110 sin Id. de la R. de Cuba deuda interior ex-cp. 97 100 Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana. 115 116% Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana. 111 114 Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos a Villaclara. N N Id. id. segunda. N N Id. primera Ferrocarril Calbarián. N N Id. primera Gibara a Holguín. N N Id. primera San Cayetano a Vinales. 6 10 Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 110 113 Bonos de la Habana Electric Railway Co. Obligaciones grs. (perpetuas) consueldadas de los F. C. de la Habana. 88 91 Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897. 100 sin

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK

Enviadas por cable por los Sres. Miller & Co. Miembros del "Stock Exchange"—Oficinas: Broadway 29. New York Corresponsales: M. de Cárdenas & Co. Cuba 74. Telef. 3142 Agosto 6 de 1908

VALORES

Amal. Copper. 93% 93% Ame. Smelting. 133 133 Anaconda. 48% 48% Atchison. 91% 91% Baltimore & Ohio. 52% 52% Brooklyn Rayd T. Canadian Pacific. 172% 171 Distillers Sec. 37% 38 Louisville. 142% 142 St. Paul. 56 56 Misouri Pacific. 107% 107 N. Y. Central. 125% 125 Pennsylvania. 122% 122 Reading Com. 137 137 Great Northern p'd. 94% 94 Southern Pacific. 155% 155 Union Pacific. 46% 46 U. S. Steel Com. 111% 109% U. S. Steel Pref. 142 142% Nort Pacific. 24 23% Erie. 19% 19% S. O. Rly. 43% 43% Ches Ohio. 43% 43%

Bonos segunda Hipoteca

Matanzas Watos Works. N N Bonos hipotecarios Central Olimpo. N N Bonos hipotecarios Central Covadonga. 109 120 Ca. Elec. de Alumbardo y tracción de Santiago sin 100 ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 65 65% Banco Agrícola de Puerto Príncipe. N N Banco Nacional de Cuba Banco de Cuba. N N Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y almohadas de Regia, limitada. 82 82% Ca. Elec. de Alumbardo y Tracción de Santiago Compañía del Ferrocarril del Oeste. N N Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. N N Idem id. (comunes). N N Ferrocarril de Gibara a Holguín. N N Compañía Cubana de Alumbardo de Gas. N N Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Dique de la Habana preferidos. N N Nueva Fábrica de Hielo Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). N N Id. id. id. comunes. N N Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N N Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). 82% 82% Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes). 28% 28% Compañía Anónima Matanzas. N N Compañía Altilerera. N N Compañía Vidriera de Cuba. N N Habana, Agosto 6 de 1908.

CONSULADO GENERAL DE MEXICO EN CUBA

Decanato del Cuerpo Consular acreditado en la Habana República Argentina, Sr. Lucas A. Córdoba, Cónsul General, Vibora, Benito Lagueruela esquina a 2ª. Austria Hungría, Sr. J. F. Bernades, Cónsul General, Cuba 64. Austria Hungría, Sr. René Bernades, Vice Cónsul, Cuba 64. Bélgica, Sr. L. Van Bergen, Cónsul, Amargura 7. Bolivia, Sr. Juan Palacios, Cónsul, Jesús María 49. Brasil, Dr. Gonzalo Aróstegui, Cónsul, Amargura 23 y 25. Chile, Sr. José Fernández López, Cónsul interino, Industria 174. Colombia, Dr. R. Gutiérrez Lee, Cónsul General, Reina 85. Costa Rica, Dr. Emilio Mathen, Cónsul, Obispo 89, (altos). Dinamarca, Sr. Thorval L. Culmell, Cónsul, Príncipe Alfonso 225. Ecuador, Sr. F. D. Duque, Cónsul, Mercaderes 9. España, Sr. Pedro Cavanilles, Cónsul, Consulado 132, por Virtudes. España, Sr. Alejandro Escondro, Vice-Cónsul. Estados Unidos de América, señor J. L. Rogers, Cónsul General, edificio del Banco Nacional. Estados Unidos de América, señor José Springer, Vice-Cónsul, edificio del Banco Nacional. Estados Unidos de América, señor H. P. Starrest, Vice-Cónsul, sustituto, edificio del Banco Nacional. Estados Unidos de México, señor Arturo Palomino, Cónsul General, Bernaza 44, (Decano.) Grecia, Sr. Alfredo Labarrère, Cónsul, edificio del Banco Nacional. Guatemala, señor Emiliano Mazón, Cónsul General, Lealtad 116. Mónaco, señor Alfonso Pesant, Aguir 92, altos. Paraguay, Sr. A. Pérez Carrillo, Cónsul General, Línea 76, Vedado. Panamá, Sr. Francisco D. Duque, Cónsul, Mercaderes 9. Países Bajos, Sr. Cários Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6. Perú, Sr. Warren E. Harlan, Cónsul General, San Ignacio 82. Portugal, Sr. Leslie Pantín, Cónsul, Consulado 142. Rusia, Sr. Regino Truffin, Cónsul, edificio del Banco Nacional. República del Salvador, se despacha en Prado 96, por Alfredo Ugarte. Suecia, Sr. Cários Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6. Uruguay, Sr. José Balcells, Cónsul, Amargura 34. Venezuela, Sr. José Manuel Abalí Cónsul Honorario, Amistad 83A.

OFICIAL

REPUBLICA DE CUBA.—Bajo la Administración Provisional de los Estados Unidos. Gobierno de la Provincia de la Habana.—Dirección de Obras Públicas Provinciales.—Anuncio.—El día 31 del próximo mes de Agosto desde las 2 de la tarde hasta las 2:30, se recibirán en la Oficina Provincial de la Habana, proposiciones en pliegos cerrados para la sustrata de un Puente-Viaducto sobre el Río Almendares; a las 2 y media de la tarde se dará lectura pública a los pliegos presentados adjudicándose el contrato a quien mejor ofrezca más ventajas. El Gobierno se reserva el derecho de rechazar cualquiera o todas las proposiciones. En la Dirección de Obras Públicas, Aguilar 57 y en la Oficina Carretera, Wm. Barclay Parsons, 60 Wall St. New York se suministrarán cuantos datos se soliciten de la misma. Habana 27 de Julio de 1908.—Emilio Fretas, Secretario del Gobierno. C. 2545 alt. 8-28JL

OBRAS PÚBLICAS.—DIRECCION GENERAL.—Habana 29 de Julio de 1908.—Hasta las dos de la tarde del día 27 de Agosto de 1908, se recibirán en esta Oficina, Arsenal de la Habana, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro y entrega de materiales para el Gobierno. Las proposiciones serán recibidas y leerán públicamente a la hora y fecha mencionadas. Se facilitará a los que lo soliciten pliegos de condiciones y modelos en blanco y cuantos informes sean necesarios.—H. J. Hillidge, Ingeniero Jefe. C. 2595 alt. 6-29

ADVERTISEMENT.—DEPARTMENT OF PUBLIC WORKS.—DIRECCION GENERAL.—Habana 29 July 1908.—Until two o'clock P. M. or August 27 of 1908 sealed proposals will be received in this office, Arsenal, Habana, for the supply of materials and equipment for the government workshp. The proposals will be opened and read publicly at the hour and date mentioned. The specifications and blank forms with all the necessary information can be obtained from this office.—H. J. Hillidge, Chief Engineer. C. 2591 alt. 6-29

ANUNCIO.—Secretaría de Obras Públicas.—Jefatura del Distrito de Matanzas.—Matanzas, 25 de Julio de 1908.—Hacia las tres de la tarde del día 17 de Agosto de 1908 se recibirán en esta Oficina, Quinta de Cardenal, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de una Caja de Peones Camioneros en el kilómetro 7 de la Carretera de Cárdenas a Camariaca, Provincia de Matanzas, y entons se leerán públicamente y se facilitará a los que lo soliciten informes e impresos.—W. A. Coronel, Ingeniero Jefe. C. 2578 alt. 6-28

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS.—JEFATURA DEL DISTRITO DE LA HABANA, CERRO 149B.—Habana 1 de Agosto de 1908.—Hasta las tres de la tarde del día 13 de Agosto de 1908, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para "INSTALACION ELECTRICA EN EL EDIFICIO DE LA AUDIENCIA DE MATANZAS" y entons se leerán públicamente y se facilitará a los que lo soliciten informes e impresos en esta Jefatura.—Geo. W. Armitage, Jefe de Construcciones Civiles. C. 2590 alt. 6-30

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS.—JEFATURA DE CONSTRUCCIONES CIVILES.—Habana, Julio 29 de Agosto de 1908.—Hasta las tres de la tarde del día 13 de Agosto de 1908, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para "INSTALACION ELECTRICA EN EL EDIFICIO DE LA AUDIENCIA DE MATANZAS" y entons se leerán públicamente y se facilitará a los que lo soliciten informes e impresos en esta Jefatura.—Geo. W. Armitage, Jefe de Construcciones Civiles. C. 2590 alt. 6-30

LA MERCANTIL

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA. CAPITAL: \$1,000,000 DEPOSITO EN LA TESORERIA DE LA REPUBLICA DE CUBA \$75,000. Hace seguros sobre propiedades urbanas, establecimientos mercantiles e industriales, mercancías en la Aduana, Almacenes y Depósitos sobre Bateyes de ingenios. Esta Compañía es la única Nacional que existe a prima fija y por esta circunstancia tiene la ventaja para los señores asegurados, en caso de siniestro el pronto arreglo de él, por residir en la Habana su Dirección. Las primas que aplica son tan económicas como las puede aplicar cualquiera otra compañía. Agentes Locales en las principales poblaciones de la República. DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCION: AMARGURA N. 11 Y SAN IGNACIO N. 58. Teléfono 3301. Apartado correo: 1191. 45 J13

BANCO INDUSTRIAL DE CAMAGUEY

Directores gerentes: ARTURO TOMEU OLIVERIO TOMEU RAFAEL FERNANDEZ Gerente de Fernandez Junquera Co. Consejo de Dirección: JAVIER DE VARONA Hacendado y comerciante banquero. JUAN BILBAO Proprietario y hacendado. Dr. ENRIQUE HORSTMANN Abogado y propietario. Departamento de Certificados Redimibles de \$25, \$50 y \$100, de cuota mensual de 25 cts., 50 cts. y Un peso. Agencia general en la Habana: Caja 104, entre Muralla y Sol. C. 2695 1 Ag.

BANCO NACIONAL DE CUBA

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO Activo en Cuba \$22,449,000.00 OFICINA PRINCIPAL QUINCE SUCURSALES Habana en Cuba DEPARTAMENTO DE AHORROS Abierto todos los días hábiles de 9 a 6 (continuas), y para recibir depósitos los sábados por la noche, de 6 a 8. Estas horas corresponden igualmente a las Sucursales de este Banco en Guantánamo y Monte 226 (Cuatro Caminos). TENEMOS ESTE DEPARTAMENTO para recibir en depósito cantidades desde \$5 en adelante y abonamos sobre estos depósitos intereses a razón del 3% anual en los días 15 de Enero, Abril, Julio y Octubre. Después de hecho el primer depósito los subsiguientes pueden hacerse por cualquier montante. ESTE Departamento proporcionará con gusto cuantos informes se deseen sobre dicho departamento. C. 2670 1 Ag.

BANCO DE LA HABANA

CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA. CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano. PAGADO, \$2,500,000.00 " DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO AMERICANO". Presidente: CARLOS DE ZALDO. DIRECTORES: José E. de Cámara, Elías Miró, Leandro Valdés, Susas E. de Alvará, Federico de Zaldo, José García Tuñón, Miguel Mendoza, Marcos Carvajal. Descuentos, préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero. Oírece toda clase de facilidades bancarias. C. 2425 75-131

Empresas Mercantiles y Sociedades

SOCIEDAD DE AHORROS OBREROS DE H. UPMANN SOCIEDAD ANONIMA De orden del Sr. Presidente y en cumplimiento del Art. 25 inciso Segundo, tengo el honor de citar a usted para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 9 del presente a las 12 del día en el local de costumbre, infanzá número 83 altos, dándose cuenta en dicha Junta a la siguiente orden del día: Primero: Lectura del acta anterior. Segundo: Balance General; Tercero: Nomenclatura para el primer trimestre; Cuarto: Dar cuenta del informe que la Directiva presenta a la Junta General; Quinto: Las Comisiones de Glosa nombradas para Glosar los Balances 31 de Diciembre y 31 de Marzo darán cuenta de su cometido. Sexto: Asuntos Generales. Se declara esta Junta de suma trascendencia para los intereses sociales se encarece a todos los asociados la más puntual asistencia. El Secretario General, Justo García, 21-7-210-7

Banco Español de la Isla de Cuba

Don Virgilio Martín Expósito ha participado a este Banco el extraviado certificado de depósito sin interés número 41162 expedido a su favor en 2 de Agosto de 1908 por la cantidad de \$184.25 oro y solicita se le provea de un duplicado del mismo. De conformidad con lo prevenido en el Artículo Noveno del Reglamento del Establecimiento, el Sr. Director ha dispuesto que la pretensión del interesado se anuncie por tres veces en la Gaceta Oficial de la República y en el periódico DIARIO DE LA MARINA de esta Ciudad, con el intervalo de diez días de un anuncio a otro; y luego el certificado que se dice extraviado y se expide el duplicado pedido, quedando en todo tiempo libre el Banco de responsabilidad. Habana 16 de Julio de 1908. El Secretario José A. del Cuetio, alt. 2-13 C. 2516

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA SECRETARIA

La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, ha acordado que se abone a los Sres. Accionistas, que lo sean el día de mañana 31 de Julio, un dividendo de cuatro pesos cincuenta centavos moneda americana por acción, por cuenta de las utilidades del presente año social. Todos los días hábiles, de 1 a 3 de la tarde, después del día 16 del entrante mes de Agosto, pueden los Sres. Accionistas presentarse en la Caja de la Compañía a percibir las cantidades que les correspondan. Habana, Julio 30 de 1908. El Secretario Dr. Domingo Méndez Capote C. 2618 8-31

"EL IRIS"

COMPANIA DE SEGUROS INCENDIOS CONTRA INCENDIO. Establecida en la Habana el año 1850. ES LA UNICA NACIONAL y lleva 52 años de existencia y de operaciones continuas. CAPITAL respaldado \$47,824,382.00 SINIESTROS pagados hasta la fecha \$1,646,476.97. Asegura casas de mampostería en madera, cubiertas con tejas, pizarra, metal o asbestos y cualquier otro tipo de techos de madera, y cubre los techos de hierro por 100 anual. Asegura casas de mampostería enteramente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, a 22 y medio centavos oro español por 100 anual. Casas de madera, cubiertas con tejas, pizarra, metal o asbestos y cualquier otro tipo de techos de madera, y cubre los techos de hierro por 100 anual. Casas de tabla, con techos de teja de lo mismo, habitadas solamente por familias, a 55 centavos oro español por 100 anual. Los edificios de madera que tengan techos de mampostería como bodegas, café, etc., pagarán lo mismo que éstos, es decir, si la bodega está en escala 12a, que sea de \$149 por 100 oro español anual, el edificio pagará lo mismo y así sucesivamente estando en otras escalas, pagando siempre tanto por el continente como por el contenido. Oficinas: en su propio edificio, Empedrado número 34. Habana, Junio 30 de 1908. C. 2718 1 Ag.

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones, Dotes e Inversiones. Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables. OFICINA CENTRAL: MERCADERES TELEFONO 646 C. 2719 1 Ag.

AVISOS

Casa de Beneficencia y Maternidad DE LA HABANA SECRETARIA. Acordado por la Junta de Gobierno de esta Institución sacar a subasta pública, la demolición de la casa calle de Teniente número 82, y la construcción de un edificio de nueva planta en el terreno que ocupa dicha casa, se anuncia por medio de la presente que se ha otorgado para el acto el día 22 del corriente mes a las 9 a. m., y que tendrá efecto en las Oficinas de la Dirección y Norte esquina a Belisario. Los pliegos de condiciones especificaciones y planos, se encuentran manifestados en la Secretaría, donde podrán ser examinados por los licitadores todos los días hábiles de 1 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m. Habana, Agosto 5 de 1908. Jorge Coppinger, 1-7

AVISO

Habiéndose extraviado el Mandato número 1, expedido por Miguel V. Pérez, a dos de Julio de la orden del Sr. Intendente, contra el Banco Nacional de Cuba, por \$122 MIL (120,000) pesos oro español y certificado por dicho Banco con el número 1311, se hace público para general conocimiento que el referido Mandato ha sido declarado nulo y de ningún valor. Al mismo tiempo se aplica a la persona que lo encuentre lo entregue al Sr. Miguel V. Pérez, en Amistad 93, donde será gratificado en su valor. 12129 5-2

AVISO

Diego Prado y J. B. Miller Contratistas de Obras en general. INQUISIDOR NUMERO 35. De 12 a 1 y de 6 a 8 p. m. 10987 26-15 J1

AVISO

RAMON FERNANDEZ, platero y relojero de la calle Independencia número 21 en Camaguey, pone en conocimiento de todas las personas que tengan relojes ó prendas dadas a componer en la casa, pasen a recogerlas dentro del término de tres meses a contar del día de la fecha, pues pasado ese tiempo, se considerarán de abandono y se realizarán para resarcir de los trabajos hechos en ellas. Camaguey, Julio 20 de 1907. C. 2576 26-26J1

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 103 N. CELATY Y COMP BANQUEROS. C. 623 162-14P

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura número 1. H. Upmann & Co. (BANQUEROS) C. 1774 75-153J1

MAS SOBRE LA LEY DE IMPUESTOS

Nos hemos ocupado más de una vez del proyecto de Ley de Impuestos Municipales y de los procedimientos de cobranza, indicando las reformas que en el mismo deben realizarse por la Comisión Consultiva, que lo ha formado, antes de promulgarse como Ley; y hoy vamos a tratar de otro particular no menos interesante e igualmente digno de reforma. Nos referimos a los recursos contra los acuerdos de Alcaldes y Ayuntamientos, respectivamente, en materias tan importantes como amillaramientos, contribuciones territorial e industrial y procedimiento de cobranza, sobre lo cual dispone el referido proyecto que causando dichos acuerdos estado, es decir que no pudiendo establecerse contra ellos ninguna otra apelación en vía administrativa, solo puede entablarse un recurso contencioso-administrativo ante los tribunales ordinarios.

Nos parece inadecuado ese criterio, por dos razones: la primera, porque en la generalidad de los casos los contribuyentes sufrirán las consecuencias de los errores, injusticias o arbitrariedades de la administración municipal antes de acudir a un pleito de aquella índole, con la secuela de los gastos que origina y el tiempo que se emplea; y la segunda, porque no todos se hallan dispuestos a las consecuencias de tales recursos, prefiriendo sufrir los perjuicios que puedan irrogárseles con aquellos acuerdos injustos, de lo que se prevalecerán los Ayuntamientos para no cejar en el camino de no proceder, en lo que se refiere a la tributación, con la justicia y equidad que deben servir de norma en toda imposición y recaudación de tributos.

Si hasta ahora y teniendo en esos ramos la supervisión del poder central, hemos visto cómo han interpretado los Ayuntamientos, siempre en daño de los contribuyentes, los claros preceptos de las órdenes 254, de 1900; 112, de 1902, y otras más que regulan entre nosotros el sistema tributario, siendo preciso acudir en alzada ó en queja, según los casos, contra sus resoluciones y es posible que para lo futuro se dejen a su arbitrio esos asuntos, no pudiendo establecerse contra esos acuerdos de Ayuntamientos y de Alcaldes otro recurso que el contencioso, que, como decíamos sobre los mismos trámites y exigimos los mismos requisitos que cualquier otro litigio judicial, y exige gastos y requiere tiempo para su resolución y además no produce por regla general efectos suspensivos con respecto a la resolución en litigio. En nuestro concepto la Comisión Consultiva debe meditar sobre este asunto y adoptar otro procedimiento más rápido, más eficaz y menos perjudicial para los contribuyentes que el indicado.

Calculéase que es difícil, por no decir imposible, a un modesto industrial ó comerciante ó a un modestísimo agricultor, establecer un recurso contencioso para reclamar contra un exceso de tributación de cuarenta, cincuenta pesos y hasta menos, los gastos y la pérdida de tiempo que representa un pleito importan mucho más que la canti-

dad exigida indebidamente. El recurso tiene que establecerse por fuerza ante la Audiencia de la Habana, por ser la única que tiene una Sala de lo contencioso; pero aunque tengan mañana competencia las demás Audiencias para conocer en dichos recursos, como se establece en el proyecto de ley del Poder Judicial, siempre resultarán onerosas las formalidades del previo pago y de los trámites que establece nuestra ley de lo contencioso, que es la que estaba en vigor antes del cambio de soberanía, sin que en ella se haya introducido la menor modificación, á pesar de que, por defectuosa, ha sido objeto en España de radicales cambios. Agréguese á esto las facultades que tiene el Ministerio Fiscal en este género de pleitos para oponerse á toda demanda con tan larga serie de excepciones, que contados son los recursos que pueden legalmente estimarse como bien interpuestos. Y aun en el caso contrario, es decir, en el de no ser impugnado el recurso, y de darse de plano la razón al reclamante, puede ocurrir el hecho de que, por prescripción de la misma ley, no se cumpla la sentencia, en virtud de exigirlo así algún alto interés de la administración; con lo que resulta, además de oneroso, inútil y más que inútil contraproducente el esfuerzo que ha hecho el perjudicado por un Alcalde ó por un Ayuntamiento, abandonando su residencia y sus intereses, ó teniendo que designar representación para el pleito, ó lo que es más penoso, resignándose á no reclamar contra una injusticia notoria. La reforma que en este sentido establece la ley de impuestos municipales, negando la alzada administrativa contra las resoluciones de Ayuntamientos y de Alcaldes, no tiene, pues, justificación, como tampoco tiene precedentes.

Estimamos, por lo tanto, oportuno advertir desde ahora el mal; es más, creemos cumplir un deber llamando á tiempo la atención de las vocales de la Comisión Consultiva sobre este importante particular, del cual se ha ocupado también la Cámara de Comercio de la Habana, en la exposición que ha elevado al señor Presidente de la Comisión Consultiva, y que insertamos íntegra en una de nuestras anteriores ediciones.

Son tan fundadas las razones que exponemos y las que aduce la citada respetable Corporación, que no dudamos que sean atendidas por la Comisión Consultiva, cuyo propósito, según hemos expuesto, debe tender á procurar la debida armonía entre los intereses de los contribuyentes y de la administración municipal.

BATURRILLO

La primera y muy calurosa manifestación aprobatoria que he recibido, por mi campaña de estos días en pro de la reconciliación de la gran familia liberal, para que nuestro problema interno se simplifique y con menores sorrojos pueda reconstituirse la nacionalidad, de labios de una mujer ilustre, es la poetisa ilustre, honor de las letras antillanas y amiga fervorosa de mi Cuba, la primera en hacer suyas mis palabras de amor y de previsión. Desde el apacible hogar que en el seno del aristocrático barrio del Vedado se levanta, hasta el bohío humil-

de perdido en el fondo de la provincia vueltabajera, vigorosa corriente de simpatías se establece; y desde aquí hasta allá, votos de paz y esperanzas de nacional ventura van, como si por extraño procedimiento telepático, dos almas que no se han prostituido, se confundieran en las más nobles de las aspiraciones y el más gallardo de los cultos: la aspiración de la libertad y el culto de la patria.

Es buen síntoma y feliz augurio ese. Cuando la mujer, la dulce y buena mujer, consagra sus sonrisas y sus ternuras, sus arranques y sus sueños, á una causa, ella triunfa. El corazón femenino rara vez se engaña, cuando exhorta al porvenir de los hijos, de los esposos y de los hermanos; las almas tiernas de las madres siempre advierten el peligro de los hijos y escogen bien los caminos de su felicidad. Y cuando la mujer es ilustrada y talentosa, cuando la amiga tiene experiencia de la vida y dominio de la historia, ¡ah!, entonces, su advertencia debe ser un mandato y un úkase severo su súplica: desatenderla sería torpeza, descortesía, crueldad, ceguera, crimen. Me siento robustecido de veras en la altruista campaña emprendida; el refuerzo recibido con la aprobación de esa mujer gloriosa, es inmenso; ó he de triunfar en la demanda, ó todo instinto de conservación y todo sentimiento de moral patriótica se ha perdido entre nosotros.

No importa que irrite este movimiento de aproximación en la familia liberal, á los que anteponen sus codicias al bien de Cuba; no importa que vengativos ó codiciosos miren con malos ojos mi actitud, como todas las mías, de vanidad y espíritu de medro ayuna; la condenación de mil hombres no pesará tanto en la balanza de mi conciencia como el aplauso de una dama ilustre.

Y si queréis saber, liberales de ambos matices, si queréis saber por qué doy importancia tal al juicio femenino en esta trascendente cuestión, os lo diré: en primera, porque están más sanas y son más puras nuestras mujeres que nosotros; en segunda, porque hay en ellas una unanimidad de pensamiento admirable, un criterio uniforme y cerrado en cuanto á la necesidad de que os entendáis y améis en lo sucesivo.

Haced la prueba, aisladamente, todos y cada uno de vosotros, en la santidad de vuestros hogares. Dejad caer al oído de vuestra esposa la noticia de que se trata de una saludable reconciliación con vuestros viejos amigos. No la digáis de pronto que vais á perdonar agravios y aceptar ciertas jefaturas que ayer rechazasteis, porque os lo tendrán á mal. Están heridas porque os aman, están quejosas de los que os ofendieron; para perdonar, exigirían que se os pidiera perdón solememente. Pero insinuad el intento; media hora después, declarad que no tenéis rencor; minutos más tarde hablad de los peligros de la patria y lanzad un suspiro por la felicidad de Cuba, y veréis que en el acto, hijas y esposas se trasfiguran, sonrían, perdonan, aman, y al generoso abrazo os empujan.

Haced la prueba, liberales, hacéd la prueba; y luego, obedeced á los ángeles de vuestros hogares. Este es el grande, el único momento.

Ha dicho mi simpático amigo Enrique Loainz:

“Hay que cambiar radicalmente la estructura moral e intelectual de gran parte de la sociedad cubana y obligar á todos los cubanos á saber votar, para que no sean, como en algunas localidades de esta provincia, manada inconsciente dirigida por caciques vendidos. En Bejuicán, en Santiago de las Vegas, en Aguacate, en Batabanó, en Santa María del Rosario y en Jacinto, casi todos los partidarios de mi

candidatura votaron inconscientemente por los contrarios.”

Y ha dicho mil veces bien: hay que cambiar, pero de manera radical, la estructura mental y moral de esta sociedad. Es mentira lo que aseguran, en cuanto á capacidad de las masas populares, los vividores que explotan su ignorancia. Hay mucha inconsciencia, mucha cobardía cívica en este pueblo, bueno por instinto, pero sin preparación para la libertad, juzgado en conjunto.

No importa que haya valientes y héroes, y mártires en un empeño patriótico. Interín sea personal el sacrificio exigido, habrá quien lo haga; mientras se pida al cubano, ignaro, temeridades guerreras, decisión para matar, abnegación para morir de hambre, la propia vida, él la dará. Cuando se le exija que saeuda una influencia se niegue á obedecer á un mal amigo, recobre su independencia de criterio y se haga superior á una adulación, no podrá complacerlos. Lo que le sobra de valor personal al cubano tenido por más bravo, le falta de valor cívico, para alejar de sí á un mentiroso y dejar sólo á un explotador. Hay quien se batiría contra un regimiento y no es capaz de acusar á un bandido ante el juez. Y yo creo preciso que haya menos que maten y más que sostengan la fuerza de su derecho y el prestigio de su conciencia libre.

Por eso me ha parecido siempre un anacronismo el sufragio universal absoluto, en pueblos donde, según la frase de Loainz, hay manadas de inconscientes al servicio de caciques mercenarios.

Leí el otro día en *El Triunfo* un trabajo de crítica, “Cómo se hacen las elecciones en Inglaterra.” Loainz lo sabe: Inglaterra es la nación maestra en civismo, la monarquía donde el ciudadano es más libre; más que en los Estados Unidos.

Y refería el articulista que allí las elecciones se hacen en días distintos, en los Distritos rurales, para que los electores que tienen derecho á votar por más de un concepto, voten cuantas veces puedan legalmente votar.

Esta rara división de las elecciones repartíendolas en días distintos tiene su razón de ser; y es que en Inglaterra un individuo, desde el momento en que reúne las condiciones indispensables, puede votar en varios sitios á la vez. Un comerciante, por ejemplo, puede emitir su sufragio sucesivamente en la City, donde tiene su oficina; en Kensington, donde tiene su domicilio particular; en Birmingham, donde se halla situada su fábrica; y en Margate, donde posee una casa de campo. Si las elecciones se verifican en un mismo día, dicho negociante no podría encontrarse al mismo tiempo en todos los sitios referidos.

En cambio nosotros, presumiendo de más prácticos en sociología y de más cuerds en el arte de gobernar, sostenemos que el ciudadano culto, comerciante, agricultor, industrial, productor por muchos conceptos y muchas veces buen ciudadano, no debe valer más, en la emisión del sufragio y la confección de las leyes, que el último vago del Distrito y el último borracho ó raterillo del Condado.

He ahí las consecuencias: caciques sin pudor, y manadas sin voluntad.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL.

LA PRENSA

Días hay que nada tienen por donde poder cogerlos; días que se deslizan como el agua, sin dejar rastro ninguno. Y quienes sufren el deber ineludible de escribir, de decir algo, ni saben que pensar ni que contar, y acaban por echar lejos la pluma. Hoy es uno de esos días; no hay en él un suceso de relieve que llame y que merezca la atención, y so pena de insistir sobre lo que todos saben, sobre lo que insiste aún la prensa toda, no es posible llenar cuatro renglones.

No hay más asunto, pues, que uno ya viejo: el de la proyectada reconciliación de todos los elementos liberales; unión que se ha hecho hoy más necesaria que nunca.

La causa de la victoria de las huestes conservadoras no fué el pueblo, no fué tampoco la anterior revuelta: fué —además de otra causa— la división que reinaba en las huestes liberales. Si no hubiera sido eso, el partido conservador hallaría sobre sí una mayoría liberal abrumadora.

Ese es el único tema de que hoy podemos hablar, pero ya es viejo. Por eso preferimos hacer punto.

Cuentan de un sabio griego, muy ilustre, que después de molerse todo un día explicándole á un su alumno una cuestión de importancia, de la que este empetado no había entendido una jota, le sopló un cosecorón, y le inderepó:

—Pero, hombre... ¡no seas zoquete!

A nosotros nos pasó con este cuento lo que al chico con las cosas del filósofo: no entendimos su quid, pero no importa: aún si se nos apura juramos que ni hubo tal rapaz ni hubo tal sabio, y por ende, que tampoco cosecorón; pero lo que no diremos es lo que dicen algunos: que hay en Cuba periodistas y políticos á quienes viene el cuento como de perlas.

Del fondo de *El Liberal* es el párrafo que sigue:

“Por iniciativa de elementos miguelistas se han iniciado, desde el día siguiente al de las elecciones, ciertos trabajos encaminados á inteligenciar las fuerzas que constituyen el Partido Liberal y el Partido Liberal Histórico. Conocida la victoria de nuestro querido amigo el general Asbert para Gobernador Civil de la Provincia, y ándose por seguro el triunfo del señor Nodarse en la Alcaldía de la Habana, salieron numerosos grupos del Círculo Liberal Histórico, penetrando en el de nuestro Partido, y dando vivas al general José Miguel Gómez, al doctor Alfredo Zayas, al general Asbert, al señor Nodarse y á la “unión de los liberales,” esos grupos arrastraron al general Asbert y en manifestación improvisada, recorrieron varias calles, hasta llegar á la morada del general José Miguel Gómez, con el entusiasmo debido, aclamando con ardimiento la idea de que los dos Partidos, el Liberal y el Liberal Histórico debían unirse.”

Infelices marmítonos de la clase de aficionados, como el colega nos llama, vímonos y deseamos para solucionar ese problema; aquella iniciativa por la que se han iniciado trabajos encaminados á inteligenciar las fuerzas, cosa exquisita era, y refinada, para nuestro paladar. Cuando la saboreamos, co-

nocimos que el artículo era una repetición de los del martes y miércoles, y concocimos que en él se atribuía á los liberales históricos un acto que en el número del martes y en esas mismas columnas atribuía á los suyos *El Liberal*.

Quien no quiere convencerse de que ya no hay tuita que le salve, porque se descubrió lo de la rana...

Fué en los Estados Unidos: un industrial anunció que compraría todas las carretadas de ranas que le llevasen y presentásele un día un campesino.

—Conque usted... ¿eh?

—Sí, señor...

—Bien; pues yo le traeré seis carretadas de ranas... Figúrese usted que vivo al pié de una laguna colosal, repleta de tales bichos; figúrese usted también que no me dejan dormir en toda la noche...

Bueno: pues el campesino hizo sacar la laguna, y no halló más que una rana... En un carro la metió, y la llevó al anunciante.

—¿Pero no me decía usted que traería cien carretadas...!

—¡Phis...! Rana no hallé más que esta, pero... ¡alborotaba como cien carretadas, créalo usted...!

Al colega le pasó una cosa así: anunció seis carretadas al pueblo que le pedía... ¡y encontró una rana sola, que alborotaba mucho, pero sola...!

Y dice La Discusión:

“Los conservadores han ganado las elecciones en toda la Isla, y sin embargo, en ninguna parte se han entregado á manifestaciones ruidosas de alegría ni han hecho alarde de la victoria, ni siquiera se han dejado llevar de las expansiones naturales del caso...”

Y dice La Razón, de Remedios:

“Acaso por primera vez en la historia de esta culta ciudad, modelo siempre de corrección en las luchas políticas aún en los períodos más candentes, se realizó anoche un salvaje atentado, propio más bien de ciudadanos de una República libre, de tribus nomadas, de pueblos sumidos en la barbarie.

Los manifestantes conservadores queremos creer que con la reprobación de los directores del Partido Conservador—después de recorrer las calles dando alaridos y haciendo provocaciones continuas frente á las casas de los liberales, penetraron violentamente, con fuerza, rompiendo á empujones el fuerte pestillo de la puerta, en la morada de la respetable familia del licenciado Joaquín María Vigil y Quintanilla, en ocasión en que éste se hallaba ausente y no había ningún hombre en la casa, dando muerte al señor Vigil y dirigiéndole en su ausencia insultos. Lo lamentable es que en esa manifestación figuraron y de ella fueron directores, personas de cierta representación, de cierta cultura, á los que nunca creímos capaces, por lo menos, de acompañar á los que á tales excesos se entregan.

En nombre de la tradicional cultura remediana, protestamos indignados contra esas vergüenzas y pedimos el severo castigo de los culpables para evitar la repetición de hechos, que de quedar impunes, obligarían á emigrar de Remedios á los que no se sometan á las exigencias del caciquismo moribundo, que acaso se quiere resucitar por el terror, ó á repeler las agresiones por la fuerza.”

Y sigue La Discusión:

“Palpita en esa actitud, un senti-

En Joyería, Relojes, Objetos de Arte y Perfumería
Siempre la **CASA DE CORES**
Presenta LAS ULTIMAS NOVEDADES
LA ACACIA
San Rafael 12
TELEFONO 1114.

Cerveza **“TIVOLI”**
BASTANTE SE HA DICHO.

TOS FERINA
Se cura rápidamente con el jarabe de bromoformo
co. del Dr. Herrera. Es recetado por los mejores médicos. En las boticas y en Cuba 85, depósito principal.
C. 2721 1 A.E.

FOLLETTIN 40
PAUL FEVAL
LOS VAMPIROS
(Segunda parte de “El Castillo Maldito”)
VERSION CASTELLANA
(Continúa)
El cochero se había detenido al lado de la verja; tanto el armenio como su compañero, se encaminaron también al bosque.
Franz marchaba con rapidez entre los árboles desprovistos de hojas. No conocía fijamente el sitio designado por Verdier; pero el linde del bosque entre el camino y la cerca es tan estrecho, que no podía dejar de encontrar pronto á su adversario.
Al cabo de algunos minutos de marcha, oyó ruido de espadas que chocaban.
—¡Calla!—dijo Julián.—Hoy por la mañana se dan desafíos en la puerta Maillot. A no ser que nuestro hombre esté ensayándose con los padrinos...
—¡Veámoslo!—dijo Franz.
Y lanzándose hacia el lugar de donde partía el ruido, vio en un claro del bosque á dos hombres que, espada en mano, se atacaban con furor.
—¡Es Verdier!—exclamó el joven.
—Y el caballero polaco!—añadió estupefacto el vizconde.

XIII
LA CASA DE HANS DORN
Durante la noche del domingo de carnaval se habían entregado los parisenses á los placeres del baile, tanto en las calles sombrías y apartadas del centro de la capital como en las de los barrios más aristocráticos y opulentos. “Valentina” había competido en el salón “Favart,” el “Prada” con el “Ambigu Cómico,” y hasta el trágico “Odeón” había visto con asombro inundado su recinto por brillantes parejas, que se contoneaban al son de las alegres notas de Marsard. El ruido de las orquestas no había cesado un instante en las anchas calles del arrabal de San Germain, ahuyentando el silencio de buen tono de aquellas aristocráticas avenidas que rodean á los Campos Elíseos. Los inválidos se habían dormido al compás de las contradanzas del “Gros Caillon,” y los valeses del arrabal de San Antonio habían arrullado el sueño de los presos de la Roquette.
Desde la Caizada de Antin hasta el barrio de Montferrat, y desde la puerta de San Dionisio hasta el Campo de Marte, había sido toda una prolongada fiesta, con sus interminables canciones, sus alegres contiendas y sus estrepitosas carajadas.

Pero aquello había ya concluido. Disipábase á la claridad del día los líbricos misterios de la noche, y el pálido Sol de los inviernos parisenses contemplaba desde lo alto del firmamento á la ciudad, que dormitaba lánguidamente, después de haber agurado la copa de todos los placeres.
Pasadas esas horas de locura en que medio París se lanza á la calle ávido de gozos, adquiere la ciudad un aspecto singularísimo de arremetimiento y de vergüenza. Su despertar es tan triste como el del bebedor después de la orgía.
No se ven á lo largo de los bulevares más que transeúntes malhumorados arrastrando las piernas, y volviendo á todas partes los ojos, en que parece haberse extinguido la luz del pensamiento. De vez en cuando, un coche atestado de gentes embriagadas arroja por sus portezuelas innobles injurias y gritos ensordecedores. Algún paléto demasiado corto deja ver la franja del descolorido traje de un estudiante cuarentón, maltratado por la fortuna, que vuelve á su lecho solitario pensando en las conquistas que hubiera podido hacer en el baile; y á cada momento, en fin, hay que apartarse para evitar el encuentro con un desventurado que se bambolea á impulsos del vino que lleva en el estómago, y á quien los polizontes, crueles en demasía, no

permiten acostarse en medio del arroyo.
Todo esto es feo, triste, repugnante; es el reverso de una medalla, que, en realidad, no tiene lado alguno bueno.
En tanto que estos enfermos van á descansar de sus locuras, despiértase el París laborioso, pero también triste; porque aquella aurora que ilumina el horizonte, es la señal para reanudar el trabajo ingrato, y emprender de nuevo las fatigosas tareas cotidianas.
En esos dos campos, el de los ociosos imbeciles y el de los trabajadores celosos, cuántos individuos vivirán con arreglo á los dictados de la prudencia, y cuántos podrán ser llamados felices?
Los primeros deben de escasear bastante; y en cuanto á los segundos, las raíces infitil buscarlos.
Aún estaba cerrado el Temple. Sus pobladores de ambos sexos habían proporcionado un numeroso contingente á la fiesta; pero allí las diversiones no dispensan del trabajo. La avidez endémica que reina en aquel pueblo de pequeños comerciantes, reemplaza en ellos á la virtud y á la constancia. Son fuertes por sí mismos, y no se dan punto de reposo.
Las revendedoras del Palacio Real empleaban el tiempo que les quedaba entre el baile y la apertura del merca-

do, en doblar cuidadosamente sus trajes de seda, cambiados en dominós, en guardar las peinetas de oro que les habían servido para sujetarse los cabellos, y en encerrar en los correspondientes estuches los pendientes, los collares, los broches y los brazaletes que acababan de hacerlas tan parecidas y princezas; pues las tenderas del Palacio Real poseen todas estas cosas y otras muchas más, aun cuando coman guisado de tres sueldos la ración, y beban café á dos sueldos la taza.
La avaricia es muy semejante á la miseria, y anda, generalmente, del brazo de la vanidad.
Las vendedoras del pabellón de Flora, menos elegantes que sus vecinas, no tenían tanto que hacer, porque apenas existía diferencia entre sus trajes de baile y sus vestidos ordinarios. De las bailarinas del “Piojo Volante” y de la “Sela Negra,” no diremos una palabra: la aristocracia del Temple asegura que no pertenecen á la buena sociedad.
Sea lo que fuere de esto, el hecho es que entre las tenderas primeramente instaladas en sus puestos hubiérase podido reconocer á las damas que, por su intrépida desenvoltura, se habían distinguido más en el Waxhall ó en el Ambigu.
Casi todas las vendedoras habían tomado parte en la fiesta, y era seguro que pasarían aquel día relatóndose con

verdadero lujo de detalles los éxitos obtenidos y las conquistas realizadas.
Las pobladoras del Temple aspiran, sobre todo, á ser tomadas por algo distinto de lo que son en realidad. Con la careta puesta, se hacen pasar algunas por mujeres de abogados, y otras, por esposas de ujieres ó de comerciantes de fuste; éstas, por baronesas, y aquellas, por tenderas acomodadas de la calle de los Lombardos, no faltando quienes, en su ambición, llegan á usurpar el título de lojetas.
Y todas ellas se divierten cuanto les es posible; primero, por el afán de gozar, y luego, por el placer de describir, con ampulosidad superior á todo elogio, las escenas en que han intervenido, y les han proporcionado ocasión de divertirse.
Había, sin embargo, una casa, cuya puerta daba al mercado del Temple, en la que no había penetrado aquella noche el viento de la locura. Era la morada del prendero Hans Dorn.
Hans habitaba en un lado del patio, y la familia Regnault, en el otro. El primero tenía una vivienda compuesta de varias piezas, que en su conjunto y en sus detalles daban indicio del bienestar de que disfrutaba su dueño; los Regnault poseían tan solo una pobre y miserable salita donde se acostaban haciaos de la anciana, su hija política Victoria y Geignolet, el idiota.

miento de consideración hacia los adversarios vencidos, a quienes el Partido Conservador no quiere molestar en sus tristezas ni hacer más profundo el pesar que les agena...

La misma Discusión cantaba ayer: "Aquello, lo de Agosto, fué una algarada desordenada que, válida de la falta de fuerzas militares, halagó y movió el espíritu de indisciplina y los bajos instintos latentes en las últimas clases sociales..."

De una interviú celebrada entre un redactor de La Lucha y el doctor Alfredo Zayas, son los párrafos que siguen:

"¿R.—¿Cree usted conveniente que se llegue a verificar la unión de las fuerzas liberales? Z.—Todo cuanto redunde en la cohesión y fortaleza de un partido verdaderamente liberal encuentra no sólo mi adhesión sino también mi apoyo, pues ha sido esa una aspiración que he venido persiguiendo desde 1899..."

De la interviú a que aludimos dedúcese las siguientes consecuencias: A buen boado, buen grito. Al asno muerto, la cebada al rabo. Viva la gallina, y viva con su pepita. Con esos polvos se hicieron esos lodos.

TRIBUNA LIBRE

LA UNION LIBERAL SE IMPONE

No puedo continuar siendo "liberal histórico", después de la elección saludable que las elecciones nos han dado, digan lo que digan los que ante la evidencia se rinden; ni después de la aproximación hecha por los liberales ó zayistas, que se nos acercan con tanto gusto como á ellos nos acercamos los miguelistas, no es posible que continuemos mirando con odio á hermanos que forman parte de un todo, de una sola familia, de la familia liberal, que constituye el partido del mismo nombre; y si las ambiciones personales, bien legítimas después de todo, no se subordinan á la unidad del partido y al interés de la patria, y la fusión liberal iniciada por el pueblo de ambas fracciones liberales no se realizara por intransigencias que dicho sea de paso, son poco prácticas, porque fraccionados no vamos á obtener nada, entonces yo, el más insignificante de los políticos, me abstendré de hacer política, y permaneceré en mi casa, indiferente á todo acto político, considerándome como un liberal, ni miguelista ni zayista, que no puede intervenir en la causa pública, porque no es un programa, beneficioso al pobre pueblo cubano, lo que se trata de defender y llevar á la victoria en pro de ese pueblo y en prevención de desgracias ulteriores, sino una lucha en la cual rivalidades personales no han de llevar á la derrota y á días muy nefastos. Miles de liberales, que defienden un programa y no nombres, se han abstenido de votar. Unidos los liberales, aquellos no tendrían motivos para no votar.

Y á los liberales todos les aconsejo que abran bien los ojos y se fijen, los históricos, en la fuerza del zayismo, innegable, y en el mérito de esos hombres que se llaman Zayas, Gualberto Gómez, Asbert, etc., y á los zayistas, en la fuerza del miguelismo, y en el mérito de los José Miguel Gómez, Eusebio Hernández, Loínez, Nodarse, etc.; les aconsejo á todos los liberales que se fijen en que seis miguelistas y seis zayistas son doce liberales para dos candidaturas de seis votos cada una, pero son menos que siete conservadores para una candidatura que obtendría siete votos, y les aconsejo también que estudien las fuerzas del partido Conservador y que no crean que éste ha triunfado total ó parcialmente por fraudes ó medios ilegales, porque las elecciones, así lo he podido ver cuidadosamente, han sido imparciales, ni ha habido coacción por la policía, que á mí, liberal histórico, que he perdido en mi colegio electoral, no me merece más que cumplidos elogios, sino ha ganado porque nosotros mismos los liberales hemos hecho ciegamente lo que más conviene al enemigo que es dividir para imperar, y bien conocidas son nuestras divisiones; y á los liberales de ambos grupos, hermanos todos, con una misma aspiración, que es el gobierno del pueblo por el pueblo, les aconsejo mediten, si hay causas capaces para que por ellas se pierdan los ideales que fueron causas justificadas de nuestra última revolución.

Los liberales, el pueblo liberal de ambas fracciones, los miguelistas y los zayistas, sin olvidar los obrerillos, debemos unirnos en un solo partido, el partido liberal, el partido del pueblo, sin discutir detalles, que dejaremos á una Asamblea de hombres patriotas é imparciales y de sereno

juicio, y si sus decisiones establecen una jefatura y candidatura para el partido, acostaría cíegamente, sin ocuparse de nombres, sino viendo que el presidente de la República sería un liberal, el vicepresidente también sería un liberal y el gobierno entero sería el gobierno popular y democrático que todos los liberales anhelamos. No sigamos creyendo las faldas que los oradores han imputado á cada contrario, en los diversos mítines; esas faltas son recursos electorales; veamos por el contrario méritos en los jefes, que en cada fracción son seguidos por millares de hombres, que no secundarían á miserables; estudiemos cuidadosamente el artículo de fondo de "La Lucha" del cuatro del corriente, que es la expresión de la verdad y que nos dice que divididos los liberales no iremos á ninguna parte; estudiemos artículos muy sensatos publicados hoy día cinco en el DIARIO DE LA MARINA, especialmente el del señor Manuel Secades; y, por último, olvidando rencoros, cumplamos la ley más natural, que manda que los hermanos se unan, y cumplamos la ley imperiosa de la necesidad que nos obliga á unirnos si no queremos que la República se pierda...

Dr. Manuel Gómez de la Maza. Catedrático de la Universidad Nacional

EL ODOIO AL ARBOL

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor mío: En medio de la balumba política que mantiene estremecida la isla desde el Cebo de San Antonio hasta la Punta de Maisí, es consolador observar que algunos periódicos, y entre ellos ese diario de su digna dirección, desvirtuando su curso de las corrientes predominantes, busca en la arboricultura sombra que le refresque del calor sofocante. Con efecto, manifiesta en "El odio al árbol" el propósito de defenderlo "en la actualidad", no ya contra legiones de insectos que los atacan sin piedad, sino también contra los humanos, á quienes tanto benefician en la salud y el bolsillo es "rara avis in terra."

Sabemos de alcaldes de poblaciones importantes que han hecho desaparecer sin más consulta que su capricho todo el arbolado de una plaza pública, ni más ni menos que si se tratara de los contenidos en su propia finca; y todo sin la menor protesta del pueblo, coactividad propietaria de la casa destruida.

Aquí no adoran nuestros parques y vías públicas más que árboles exóticos: álamos y laureles de la India.

Admitiendo que sean estos los primeros que se plantan por la rapidez de sus crecimientos, ¿por qué no se interponen después los indígenas, á saber: las ceibas, los tamarindos, los mamoncillos, mangos, etc. ¿Que son frutales en su mayoría y constituirían un incentivo á la golosina desenfrenada de los niños y vagos que pululan por los parques á todas horas? Pues, ¿para qué está la policía urbana?, y además, constituyérase guardias especiales para esos lugares. Los frutales pudieran rendir también á los Ayuntamientos alguna ganancia para ayuda á la paga de los encargados de su custodia; ó con mayor altruismo, repartir las frutas entre los pobres.

En la ciudad de Saint Pierre, capital de la isla Martinica, existe un parque de tamarindos, mamoncillos y otros frutales frondosos, ya seculares. He oído hablar de este parque á per-

soma muy verídica y respetable respecto de su hermosura sorprendente, y conste que es cubano el relator y muy acostumbrado á la contemplación de estos árboles en su propio país. ¿Qué no dirán de este encantador lugar los extranjeros? La manía que entre nosotros existe de cambiar de escena destruyendo hoy los árboles que plantamos ayer, ó que plantaron nuestros padres, tienen á Cuba huérfana de individuos valiosísimos, aunque exóticos, que caben en nuestra flora tropical.

Aquí deberíamos tener á la hora de estas higueras tan frondosas y productivas como las de Andalucía y otros lugares de España; desafío, sin embargo, á quien me señale un solo ejemplar que cuente un siglo de existencia, que digo, septuagenario siquiera. Conozco una finca en Alacranes donde su dueño plantó un arbolado de higos; los vi producirse con tal abundancia, que todas las mañanas se recogían los maduros del suelo para echarlos á los puercos. Volví á visitar esta finca treinta años después y ya no existía una sola higuera en el lugar en que los ví. A la muerte de su plantador fué el huerto destruido por sus herederos.

Dice usted muy bien, hay que educar nuestros niños; hay que encaminar nuestros pasos "á hacer germinar en sus corazones un amor vehemente al árbol, una afición irresistible y sincera por ese maravilloso ejemplar de la fuerza creadora de la naturaleza."

El tema es inagotable; no quiero, sin embargo, robar á usted mayor espacio para los asuntos del día; y felicitándole por el editorial aludido, queda á sus órdenes muy atto. s. s., F. L. C.

Juan Ferrer Ojardo de Bayamo, Cuba, dice una botella del Vermouth de B. A. FAHNE-STOCK, ha curado á sus hijos de leucemia, y sinceramente se lo recomiendo á todos aquellos que sufren del mismo mal. Vea que las indicaciones B. A. se hallan en la etiqueta.

CONVOCATORIA

En el número de la "Gaceta Oficial" de ayer aparece la siguiente convocatoria, que reproducimos en nuestras columnas para que llegue á conocimiento del público en general, como lo hemos hecho anteaer con las bases del concurso:

Compañía Arrendataria de Tabacos

Por acuerdo del Consejo de administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, se convoca á concurso público, que se celebrará en Madrid el 3 de Octubre del corriente año, á las nueve de la mañana, en las Oficinas centrales de dicha Compañía, sitas en la plaza del Rey, número 4, para contratar, con arreglo á las condiciones aprobadas por Real Orden de 13 del actual, el suministro de cigarros de la Isla de Cuba, destinados á la venta en comisión por la Compañía.

El contrato ó contratos que en virtud del concurso se celebren, comenzarán en primero de Enero de 1909 y terminarán el 31 de Diciembre de 1910, pudiendo prorrogarse por la Compañía con dos meses de anticipación á la expiración de su término y por el tiempo que se fije, mediante acuerdo de los contratantes, previa autorización del señor Ministro de Hacienda.

Las condiciones á que han de ajustarse los contratos, así como las reglas del concurso aprobadas por dicha Real Orden, estarán de manifiesto, á disposición de los interesados, en las susodichas Oficinas cen-

trales durante las horas de despacho, desde la publicación de este anuncio en la "Gaceta de Madrid" y en el Consulado de España en la Habana, desde que se publique en esta publicación.

Además, la Compañía facilitará ejemplares de unas y otras á las personas que lo soliciten, siempre que lo considere oportuno.

Las proposiciones habrán de hacerse por duplicado; pudiendo presentarse hasta el día 30 del mes de Septiembre próximo inclusive, en las expresadas Oficinas centrales durante las horas de despacho, y habrán de acomodarse á los requisitos exigidos en las reglas del concurso y á los precios, por cigarrillo, actuales, ó sean los siguientes: 0,70, pesetas, 0,80, 0,90, 1, 1,15, 1,30, 1,50, 1,75, 2, 2,25, 2,50, 2,75 y 3,25, conformes con los fijados en la condición 6ª del pliego.

Dichas proposiciones deberán estar redactadas en castellano y con sujeción al modelo que se acompaña.

Madrid, 13 de Julio de 1908. — El Secretario general, Luis de Albacete.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

CORREO EXTRANJERO

Otra vez al Polo Sur

Dicen de París, con fecha 22 de Julio, que la suscripción abierta por los principales diarios con objeto de sufragar la segunda empresa del doctor Charcot, ha rebasado ya la cifra de 200,000 francos, que junta á la de 600,000 concedidos por el gobierno suman los 800,000 francos calculados por el doctor.

Charcot se embarcará en el Havre en su simbólico navío "Pourquoi pas?" Con el andaz explorador irá una comisión científica, compuesta de cinco miembros del Instituto, y los mismos veinticinco marinos que le acompañaron en su primer viaje.

El "Pourquoi pas?" llevará una bandera blanca y negra con una f local, y hará directamente rumbo á las costas de Nueva Zelanda.

El doctor Charcot se despedirá dando una conferencia en la Sociedad des Savantes.

La fecha del 17 de Mayo. — Un brindis de mister Harty. — Elogios de la Prensa japonesa al Monarca español. — Revueltas en China.

Las últimas noticias recibidas de Manila dicen, entre otras cosas, lo siguiente:

"Los salones del consulado español en esta capital víronse muy concurridos el 17 de Mayo último con motivo de celebrarse en ese día el aniversario del natalicio de nuestro amado Monarca.

Toda la colonia española residente en Manila acudió á la casa de España para testimoniar al digno cónsul sus patrióticos sentimientos por la fecha que se conmemoraba, haciendo votos por la salud y ventura de toda la Real familia, y por la prosperidad de la Nación.

A este acto concurrieron distinguidas personalidades de otras nacionalidades, distinguiéndose por su número y calidad muchos filipinos y americanos, que de un modo patente y manifiesto dieron pruebas de las relaciones de afecto y consideración que guardan con la sociedad española.

Llamó poderosamente la atención de nuestros compatriotas el discurso que el Arzobispo de esta diócesis, americano de nación, pronunció en el consulado español el referido día. "Señor cónsul — dijo —: No tiene necesidad la nación española de apologistas que ponderen su hidalguía y la justicia en que siempre ha abierto sus páginas, y en ellas están consignados los más grandes hechos que ninguna otra nación realizó por propagar su propia cultura, haciéndola participante de su propia civilización y progreso á otros pueblos. A la vez tenemos un gran monumento de una gran obra civilizadora: Filipinas debe cuanto es y cuanto representa á la magnanimidad de la nación española. Señor cónsul, brindo por el Rey Alfonso, por su augusta familia y por la prosperidad de España."

En el Casino Español se organizó después una velada, que estuvo concurridísima.

La prensa japonesa habla con gran encomio de las condiciones personales de don Alfonso, á quien considera como un verdadero hombre de valor, que vence las dificultades con sólo su presencia.

Tribuna también justos elogios á la hidalguía hispana, por las consideraciones que se guardaron al Príncipe Imperial japonés que hace poco visitó la Península, haciéndose lenguas de la reconstrucción de la Hacienda española y de los recursos con que cuenta para restañar heridas financieras.

"Siguiendo así — dice la Prensa nipona — España muy en breve comparará entre las naciones el rango que por derecho le corresponde."

Desde Roma. — El último rescripto pontificio. — Las reformas de Pío X. — Modificaciones y reducciones de las Órdenes religiosas.

La publicación del último rescripto pontificio sobre la reforma de las Congregaciones romanas, hecha en estos días, cuando todos creían que se aplazaba hasta Noviembre, demuestra que Su Santidad ha querido evitar que despertaran cierto género de intereses particulares.

El rescripto puede considerarse como el más importante del pontificado de Pío X, y es como el prólogo de otros importantes relativos á la codificación del Derecho canónico.

Los varios encargos en las Congregaciones romanas, antes indeterminados, acaban de tener adecuada reparación; la impenetrabilidad y la gestión casi misteriosa, que constituía hasta aquí el carácter, poco en conformidad con los adelantos modernos, desaparecerán por completo.

La justicia se administrará con arreglo á conceptos más amplios y modernos; el engranaje interior de las Congregaciones será más práctico y exacto. En una palabra: una reforma bien entendida, y que proporcionará enormes ventajas materiales y morales á la Santa Sede y al pueblo católico.

Las disposiciones de la reforma pontificia empezarán á regir en noviembre próximo.

La "Agencia Política", oficialmente, da como próxima otra notable reforma.

Se trata de la intención decidida, que tiene Pío X, de reducir las diversas Órdenes religiosas, reuniendo en una sola que tienen idénticos fines é idénticas reglas, como se hizo ya con algunas categorías de la Orden Franciscana, así como á las que por falta de medios van arrastrando una vida precaria.

Se pondrá también un freno al ex-

Un Buen Apetito Una Buena Digestión Un Hígado Sano Un Cerebro Activo y Nervios Fuertes. Estos son mejores que las grandes riquezas, y usted puede obtener estos beneficios inapreciables por el precio de un frasco de Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Pone rica y roja la sangre, y comunica fuerza y vigor á los nervios. Si se siente usted ligeramente indispuerto, ó enfermo de gravedad, el medio más seguro de restablecer su salud es la Zarzaparrilla del Dr. Ayer—el purgativo de la sangre más perfecto conocido de la facultad médica. (No contiene alcohol)

PESADEZ DE ESTÓMAGO DESPUÉS DE LAS COMIDAS. Aquellas personas que experimentan después de la comida pesadez de estómago, y lo mismo las que sufren de digestiones penosas, largas ó dolorosas, deben tomar Carbón de Belloc. El uso, en efecto, del Carbón de Belloc á la dosis de 2 ó 3 cucharadas soperas después de las comidas, basta para hacer desaparecer toda pesadez del estómago, y curar en unos cuantos días los males de estómago y las enfermedades de los intestinos aun aquellas más antiguas y rebeldes á todo otro remedio.

DR GALVEZ GUILLEM. Impotencia. -- Pérdidas seminales. -- Esterilidad. -- Venereo. -- Sífilis y Hernias ó quibraduras. Consultas de 7 á 11 y de 3 á 5. 49 HABANA 49

Vapo-Cresolene. ESTABLECIDA EN 1879. Es una medicina vaporizada, de extraordinarias potencias curativas para: Tos Ferina ó Tos de Perro, Crup, Asma, Bronquitis, Fluxión ó Constipado, Catarros y Tos Crónica en los viejos y en los jóvenes. RESGUARDA SU CASA DE LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS. De venta en todas las Boticas y farm.

BOMBAS DE VAPOR PATENT "MARSH". Más sencillas y económicas que cualquiera otra. Especialmente adaptadas para Ingenios. Tipos especiales para miel, agua caliente y presión hidráulica. Pida catálogos y precios.

VICAS DE ACERO "CARNEGIE". Garantizada con los siguientes pesos oficiales. Peralto en pulgadas: 3 4 5 6 7 8 9 10 12. Peso al pie en libras: 5.5 7.5 9.7 12.2 16 18 21 25 31.5. La economía de estas vigas está bien explicada en nuestro catálogo en Español. Se envía gratis por correo. C. B. Stevens & Co., Oficios 19, HABANA.

LICOR DIGESTIVO TÓNICO Y APERITIVO "Santiago y Cierra España" y el exquisito amontillado "ESCUELA NAVAL". IMPORTADORES: Domenech y Artau. GERVASIO 77. TELÉFONO 1190. ZANJA 78.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Para el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Emplastos Porosos de Alcock. Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

EL VINO RABOT. TÓNICO • APERITIVO • RECONSTITUYENTE FEBRIFUGO. al Quassia-QUINA y Cortezas de Naranjas amargas. INDISPENSABLE á TODOS los CONVALECENTES. Muy eficaz contra las enfermedades siguientes: ANEMIA, GLOMERIS, NEURASTENIA, TODAS FIEBRES, VERTIGOS ESTOMACIALES. 4 MEDALLAS DE ORO RECOMPENSA en la Exposición Universal de 1906. L. RABOT y D. C. DAVID. Form. de 1.ª Clase en COMPIÈGNE. Corca de PARIS.

PARA TONIFICAR Y FORTALECER EL ESTOMAGO. EMINENTES MEDICOS EMPLEAN Y RECOMIENDAN EL Digestivo Gardano. INSUBSTITUIBLE PARA CURAR CON RAPIDEZ Y SEGURIDAD. Dispepsias, Gastralgias, Vómitos agrios, Ardores, Úlcera estomacal y catarro intestinal; para aumentar el apetito y digerir con prontitud cuanto se coma, sin molestia alguna. Venta: farmacias y droguerías de Cuba, España, Puerto Rico y México. c 2476 alt 4-17 J1

Depositos en La Habana: Vía de JOSE SARRA & C.º, y en todas las principales Farmacias y Droguerías.

La Fiesta de la Infantería

ESCRITA EXPRESAMENTE PARA EL "DIARIO DE LA MARINA" Madrid, Julio 16 de 1908.

Sobre siete colinas como la antigua Roma, Toledo la imperial, duerme en la reciosa herradura que circunda el Tajo.

Los siglos han ido pasando por cima de sus viejos muros sin quitarles el classicismo español que en ellos perdura; el alma de Castilla vive en las ruinas de las murallas, en las angostas y retorcidas calles, en los floridos y arcados patios, tras las ferradas filigranas de sus rejas, en las naves augustas de su catedral, en la majestad inmovible de su enorme alcázar.

En Toledo se siente uno más español que en ninguna de las ciudades de España. No es preciso que se despierte en el espíritu ese poco de poeta que todos los españoles llevaron en el alma, para que inconscientemente evocemos las gallardías de una raza inmortal y la grandeza del pasado, que no solo nos habla el lenguaje mudo de las cosas muertas, sino también el de promesas de esperanzas, bríosos pensamientos que tonifican, auras de fortaleza, ráfagas de sagrado orgullo, algo muy grande, más para sentido que para escrito.

Si la vieja Toledo no existiese habría que haberla inventado para servir de estuche espléndido a una de las más puras glorias españolas: a la infantería. En lo más alto del montón de peñas a cuyo pie se agarra el romántico puente de Alcántara, el Alcázar se abre como señor de la ciudad y atalaya del inmenso valle; el Alcázar, solaz de la infantería, fortaleza-palacio que un día fué centro, alrededor del cual giró el mundo, cuyo eje, pese a los astrónomos, no era sino una barra de oro: el cetro del emperador Carlos I, el cetro del Rey de España. El Alcázar, mansión de glorias, depósito de recuerdos, testigo histórico, sacó de sus arcones los reposteros de brocado, de su armería las acoradas cotas, las balísticas, los arcabuces y las espadas; vistió sus graníticas columnas con trofeos marciales y se aprestó a la gran fiesta del espíritu, al homenaje al patriotismo, que jamás pudiese hallar un marco más grandioso que el de sus enhiestos y robustos torreones.

El día 14 de Julio último hubiera podido repetir el poeta aquello de: "Todo júbilo es hoy la gran Toledo."

Por la empinada cuesta, alfombrada para el caso con fina arena del padre Tajo y entoldada toda con lienzo que daba fresca sombra, subía al

alegre sonar de cascabeles grande hilera de coches; los huéspedes eran soldados veteranos, otro tiempo moradores juveniles del Alcázar. La infantería, convocada para rendir culto a la patria, volvía con sus años a cuestras al solar olímpico donde el Rey había de solemnizar la lámpida conmemorativa de un niño héroe, el nuevo museo del arma, reina de las batallas, y la imposición a los oficiales recientemente promovidos, del empleo conquistado a fuerza de estudios.

Quizá de todos los festejos ocasionados por la celebración del centenario de la independencia haya sido este de Toledo el más conmovedor, el más sentido, porque ninguno puede impresionar más directamente a la juventud que es el porvenir y la esperanza. Si el culto al heroísmo tiene la finalidad moral de educar a los pueblos en el ejemplo del pasado para robustecer el porvenir, ningún símbolo más elocuente para los cadetes que otro cadete muerto frente al enemigo.

Al desempolvar la historia de aquella epopeya del 2 de Mayo, una de las figuras que adquirieron mayor relieve en la imaginación nacional fué un niño: un cadete de doce años. Su proeza no es de las que envuelven ninguna complicada filosofía; su conducta tiene esa sencillez encantadora que se reduce al cumplimiento del deber.

El caballero cadete del Regimiento Infantería Voluntarios del Estado don Juan Vázquez y Afán de Rivera, hallábase con su compañía, la tercera del segundo batallón, acuartelado en el cuartel de la calle Ancha el día 2 de Mayo de 1808.

Cuando el teniente don Jacinto Ruiz Mendoza ordenó que formara la compañía, el cadete empuñó su fusil y en el puesto de preferencia á que le daba derecho sus dorados cordones, marchó al Parque de Monteleón. Pocos momentos después rompióse el fuego y el niño caía muerto de un balazo en el pecho. No hizo más: morir por la patria cuando empezaba a vivir.

Su madre, doña Angustias Afán de Rivera, solicitó en vano el cadáver de su hijo. Era de familia poderosa, como emparentada con los Medinaelli y los Arión, pero de nada sirvió su influjo, porque los franceses despojaron de sus uniformes á todos los muertos y les dieron tierra en el foso anónimo que suele ser epílogo de los combates.

En el museo histórico ha estado expuesta la instancia que al Alcalde de la Corte dirigió la atribulada madre y por este documento concéese que el muerto era de doce á trece años de edad, encendido y lleno de rostro, rubio de cabello, ojos azul-

los, y tal vez por la remota esperanza de que aún viviese decía la pobre madre que su hijo hablaba con marcado acento andaluz.

La lista oficial de las bajas ocurridas en el Parque, consigna con el lacónico militar y bajo la firma del capitán Goicoechea como muerto al caballero cadete don Juan Vázquez Afán de Rivera.

Si no se hubiese llamado la instancia de la madre, el cadete sería una de tantas víctimas, cuyo recuerdo, sin olvidarse nunca, no ha pasado á la inmortalidad, representado su heroísmo en mármoles y bronce, pero la tierna edad del niño, la circunstancia de su muerte cuando la vida tiene más alegres encantos, el hermoso final de una carrera apenas empezada, creó el ambiente nacional, que es lo que edifica los monumentos, y un artista consagrado por la tierra materializó el hecho con tanta inspiración, tanta fortuna y tanto genio que constituye hoy uno de los tumbres más preclaros de su carrera artística.

Aniceto Marinas, ha "sentido" y ha ejecutado. La lámpida costada por toda el Arma de Infantería es un alto relieve en bronce. Sobre una gran placa de mármol blanco, la figura de la inmortalidad arrodillada recoge en su regazo el cuerpocito moribundo y arranca una rama de laurel para coronar su frente. A un lado, se destaca la defensa del parque; chisporrotean y soldados salen en tropel de la histórica puerta de Monteleón blandiendo sus armas; en primer término el teniente Ruiz destaca su acometedor actitud y á su derecha el cadete hace fuego sobre el enemigo.

El contraste entre lo brioso de la escena y la ternura del grupo formado por el muerto y la inmortalidad es de un efecto hermosísimo. Sobre el mármol, gruesas letras de bronce dicen esta leyenda: "A los que mueren por la Patria les recoge la inmortalidad," y en el borde inferior de la lámpida se ostenta esta otra: "Para ejemplo y orgullo de sus futuros hijos, el Arma de Infantería perpetúa en este bronce la gloriosa conducta del caballero cadete don Juan Vázquez y Afán de Rivera, muerto á los veinte años de edad en la defensa del Parque de Monteleón el día 2 de Mayo de 1808."

Habiérase descubierto esta lámpida en uno de los días de Mayo, si para mayor solemnidad no se hubiese remitido la ceremonia á la fecha en que reciben sus reales despachos ó nombramientos los cadetes promovidos á oficial, y aprovechando también la inauguración del Museo de la Infantería, convocóse en Toledo á una representación de la "Valeposa", constitui-

da por todos los generales que de ella proceden, todos los coronales que en ella sirven y el mayor número posible de capitanes y subalternos. Con esta militar reunión, halláronse también la Casa del Rey, representantes de las distintas armas y cuerpos del Ejército, de los Grandes de España, del alto clero, de ambas cámaras y de la gran prensa, entre la cual el Diario de la Marina, de la Habana, estaba representado especialmente por la humilde personalidad del cronista.

Sobrio aspecto presentaba el patio del Alcázar momentos antes de la llegada del Monarca y su gobierno. El frente de la monumental escalera ostentaba en su centro un amplio óvalo de antigua tela de brocado, en cuyos paños se destacaban sobre el fondo rojo y oro las armas de España. Las esbeltas columnas de piedra desaparecían bajo una vestidura de trofeos militares, en los que se mezclaban las efemérides de la guerra moderna y los viejos artefactos de otro tiempo: junto á la flamenca pica y al arcabuz de mecha, dejaba ver sus diminutas bocas el fusil automático y la ametralladora; al lado de la retorcida antorcha de seriales, lucía orondo su redondez y limpios lentes el proyector eléctrico; y el sol arrancaba por igual destellos á aquel montón de acero reluciente que desde el suelo alzábase hasta tocar las altas cresterías de la techumbre.

En la balaustrada de la gran galería caían cortando la línea arquitectónica monstruosos reposteros de terciopelo rojo; y abajo, dando guardia á la lámpida que se escondió tras rica cortina carmesí sobre una plataforma de plantas y flores, un piquete de soldados vestidos á usanza de la época, permanecían inmóviles cual si fueran estatuas de aquel tiempo.

El batallón de cadetes, con su bandera al frente, formaba tres caras de un cuadro; la cuarta cara constituían la los nuevos oficiales, vistiendo ya las divisas de sus recientes empleos y llevando todos los ámbitos del anchuroso recinto generales, oficiales, bellísimas damas, daban con sus uniformes y con los tonos claros de sus trajes una nota de color alegre, animadísima, digna de la paleta de un maestro.

A los acordes majestuosos de la Marcha Real, entró el Rey en el patio; saludó profundamente á la enseña de la Patria, descubrió la lámpida y entre las aclamaciones de la multitud fué á colocarse en el estrado, á cuyo pie el Presidente del Consejo se dispuso á pronunciar el discurso que por encargo real se le había encomendado.

Fué el del señor Maura un canto á las sublimidades del concepto militar

y á lo que significa el ejército en los pueblos que quieren vivir respetados; religioso silencio, dejaba resonar la voz del Presidente y sus palabras caían una á una sobre el corazón de aquellos soldados como gotas de fresca agua en la planta abrasada por el sol.

Tiempo hace que el ejército perdió la fé en los políticos; el rosario de desastres cuyas ensangrentadas cuentas ha pasado el ejército con una resignación estúpida, está presente en la memoria de todos, pero tiene la elocuencia, el privilegio de arrebatarnos los ánimos y son los de los militares terrenos propios á los entusiasmos; por eso la frase inspirada del señor Maura halló en sus oyentes de aquel día esa fe, esa esperanza que son las grandes palancas de los altos hechos.

Entregó luego el Rey los despachos de los nuevos oficiales, y después de dar á los primeros de promoción los premios que por su aplicación habían merecido, dirigióse la palabra. El discurso de don Alfonso fué más militar; recordando la hazoñosa muerte del cadete Vázquez hizo girar toda su elocuencia sobre un sentimiento que constituye por sí solo el alma de las nacionalidades, el sentimiento de sacrificarse por la Patria.

Exige la cortesa palatina, que donde el Monarca se halle no haya vitores ni aplausos, pero la cortésia de los palacios no es la misma que la de los cuarteles donde la rudeza de la expresión no puede ocultarse, ni el entusiasmo vestirse con ceremonioso silencio. El discurso del Rey terminó abogando por un clamoreo de viva España que hubiese hecho conmovér á la estatua del Emperador Carlos I si el bronce fuese capaz de sentir otra cosa que el martillo.

Acto seguido se verificó la inauguración del Museo; es decir de su primera, pero ya bien repleta sala; en otra crónica me ocuparé de este nuevo templo, reliquario que guarda inestimables recuerdos de pasadas glorias.

Y terminado el alimento de espíritu llegó la hora de dar á la materia su necesario pan de cada día; para esta importantísimo menester de toda solemnidad civil, militar, política ó religiosa (que el hombre ya no celebra nada sin comer) inaugurábase un comedor construido de nueva planta y capaz para mil cubiertos; en un edificio anexo al Alcázar y unido á él por una galería cubierta de cristales; lo forma un inmenso rectángulo con techumbre de armadura de hierro y tiene en los muros enormes ventanas que dan paso á la luz en raudal espléndido.

Habíase dispuesto largas mesas, cuyos blancos manteles desaparecían entre maderos de flores y cristal. La mesa del Rey, perpendicular á las restantes, se elevaba sobre una pequeña plataforma, lo suficientemente alta para que pudiese dominar desde ella el magnífico golpe de vista.

Nada más alegre y colorido que aquel comedor repleto de uniformes entre cuyos dorados y colores se destacaban las manchas oscuras de algunos trajes de paisano dulcificados por las nitidas pecheras y los chalecos blancos. En la mesa real había una mota delicada de sentimentalismo; junto á los altos dignatarios y los próceres cuyos recamados uniformes constelaban brillantes condecoraciones, destacábase el trajeito oscuro de un niño, del Colegio de Huérfanos de Infantería. Quiso el rey que en esta fiesta hubiese un recuerdo para los camaradas muertos allá lejos de España y pensó que nadie podía representarle mejor que un huérfano de los que las últimas guerras dejó en el desamparo. El niño miraba con sus grandes ojos á todos aquellos señores tan ricamente ataviados y á buen seguro pensaría en los cuentos de hadas que hacen cosa fácil y natural pasar de la pobreza al trato con monarcas y ministros.

Las bodas de Camacho el rico no presentaron más abundante y suculento repaso de las fuerzas; con más que la delicadeza y buen tono de presentar los manjares parecía que no fuesen soldados los encargados de servirlos. Todo con puntualidad y orden militar verificóse, á pesar de las dificultades del número, pues mientras tenía lugar el banquete, también solemnizaba el mismo los movimientos cadetes y los nuevos oficiales. Cerca de dos mil personas en conjunto. El primer disparo de champagne partió de la mesa real; brindó el Rey por la infantería española y al estruendo de la alegría y las aclamaciones terminó la fiesta. Momentos después la hilera de coches bajaba campanilleando las colinas por la entoldada cuesta; varios trenes partían llevándose los expedicionarios y en el último marchaban los cadetes con sus licencias de vacaciones.

Toledo queda en silencio, con la tranquilla paz de un mausoleo vacío; con el reposo de un anciano que duerme su forzada siesta sobre la roca que circunda el Tajo. LUIS BERMUDEZ DE CASTRO.

Vapores de travesía.

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

Vapor LA NAVARRE

capitán LELANCHON.

Este vapor saldrá directamente para

La Coruña.

Santander y Saint Nazaire

el día 15 de Agosto, á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 15 y 12 en el Muelle de Caballería.

Los buques de tránsito y picadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados. De más pormenores informará su consignatario.

ERNESTO GAYE

NOTA.—Se venden en esta oficina billetes de pasaje para los renombrados y rápidos Transatlánticos de la misma Compañía (New York al Havre), La Provence, La Savoie, La Lorraine, etc. — Salidas de New York todos los jueves.

Oficinas 88, altos. Teléfono 115. C 2547 23-21 JI

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y C

EL VAPOR

BUENOS AIRES

capitán BONET

saldrá para VERACRUZ sobre el 17 de Agosto llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez de día de salida.

Las nóminas de carga se armarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Hoye carga á bordo hasta el día 15 de Agosto.

El vapor

Reina Maria Cristina

capitán Fernández

saldrá para

CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Agosto á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á este correo y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las nóminas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los buques de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Todos los buques de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde borte fué expedido y no serán recibidos á bordo los buques en los cuales faltare esa etiqueta.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Maquina encontrarán los vapores ramoladores del señor Santamarina, dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTICENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde.

El equipaje le recibe gratuitamente la lancha "Gladiator" en el muelle de la Maquina la víspera y el día de la salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Para informes dirigirse á su consignatario MANUEL OTADUY

OFICIOS 28, HABANA 78-131 C. 2429

VAPORES CORREOS

de la Compañía

MALA REAL INGLESA

Para Veracruz, y Tampico,

Saldrá fíjamente el 18 de AGOSTO el vapor de doble hélice

"SEGURA"

Luz eléctrica en los camarotes de tercera. Cocinas á la española. Camareros españoles. Servicio empujón. Los pasajeros de 2 ó 3 tienen mesa para comer. Cada diez pasajeros de tercera tienen su camarote.

Para billetes de pasaje de 1, 2 y 3:

Para VERACRUZ... 17.25—17.35—17.45

Para TAMPICO... 18.35—18.45—18.55

Precios en oro español.

Acudir á sus consignatarios:

DUSSAQ Y COMP.

Sucesores:

DUSSAQ Y GONIER

OFICIOS 18, HABANA. Teléfono 448. C. 2750 8-5

Vapores costeros;

EL NUEVO VAPOR

saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Hermanos Zubeta y Gamiz, Cuba num. 2

C. 2748 24-233L

EMPRESA DE VAPORES

DE

SOBRINOS DE HERRERA

S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de Agosto de 1908.

Vapor JULIA.

Sábado 8 á las 5 de la tarde.

Para Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor HABANA.

Sábado 8 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gíbara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor MARIA HERRERA

Sábado 15 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gíbara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SAN JUAN

Miércoles 19 á las 5 de la tarde.

Para Gíbara, Vito, Banes, Sagua de Tamayo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba retornando por Baracoa, Sagua de Tamayo, Gíbara, Banes, Vito, Gíbara nuevamente y Habana.

Vapor SANTIAGO DE CUBA.

Sábado 22 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gíbara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA.

Sábado 29 á las 5 de la tarde.

Para Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor HABANA.

Sábado 29 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gíbara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA

todos los martes á las 5 de la tarde

Para Isabela de Sagua y Caibarién, recibiendo carga en combinación con el "Cuban Central Mailer", para Paimira, Caguas, Cruzes, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Precios de fletes

para Sagua y Caibarién.

De Habana á Sagua y viceversa.

Pasaje en primera... \$ 7-00

Pasaje en tercera... 3-50

Viveres, ferreteria y loza... 8-30

Mercaderías... 0

(ORO AMERICANO.)

De Habana á Caibarién y viceversa.

Pasaje en primera... \$10-00

Pasaje en tercera... 5-50

Viveres, ferreteria y loza... 8-30

Mercaderías... 0-50

(ORO AMERICANO.)

TABACO

De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos sercio (oro americano)

(El carburo paga como mercadería)

Carga general á flete corrido

Para Palmyra... \$ 0-50

" Caguas... 0-57

" Cruzes y Lajas... 0-61

" Sta. Clara, y Rodas... 0-75

(ORO AMERICANO.)

NOTAS.

CARGA DE CABOTAJE.

Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA.

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

Atracos en GUANTANAMO.

Los vapores de los días 1, 16 y 22, atracarán al muelle de Boquerón y los días 8, 19 y 29 al de Calmanera.

AVISOS

Se suplica á los señores cargadores que todos los buques sean marcados con toda claridad, y con el punto de residencia del receptor, lo que hará también constar en los conocimientos; puesto que, habiendo en varias localidades del interior de los puertos donde se hace la descarga distintas entidades y colectividades con la misma razón social, la Empresa declina en los remites toda responsabilidad de los perjuicios que puedan sobrevenir por la falta de cumplimiento de estos requisitos.

Iguualmente harán constar en los respectivos conocimientos, el contenido de los buques, peso y valor, para dar cumplimiento á lo dispuesto por la Administración de la Aduana, á virtud de la Circular número 13 de la Secretaría de Hacienda de fecha 3 de Junio último.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que no sea en las bodegas del buque con la demás carga.

Habana, 1 de Agosto de 1908.

Sobrinos de Herrera, S. en C.

C. 2432 78-131.

Vuelta Abajo S. S. Co.

El Vapor

Vegüero.

Capitán Montes de Oca.

saldrá de Batabanó

LUNES

Para Coloma, Punt de Cartas, Bellón, Catalina de Guane, con trasbordó y Cortés, después de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villanueva á las 3 y 15 P. M. retornando los Miércoles para llegar á Batabanó los Jueves al amanecer.

VIERNES

Para Júcaro y Nueva Grana (Isla de Pinos) después de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villanueva á las 3 y 15 P. M. retornando los Sábados por la tarde para llegar á Batabanó los Domingos al amanecer.

La carga se recibe diariamente en la Estación de Villanueva ó Regia.

Para más informes acúdate á la Compañía en

ZULUETA 10 (Bajos). 78-131 C

DESDE FILADELFIA

“Novelas de amor.”

Cuatro principales candidatos a los dos más elevados sillones de la Nación, presentarán al pueblo americano el próximo Noviembre: William Howard Taft, William Jennings Bryan, John W. Kern y James S. Sherman.

La historia política de cada uno de ellos es bien conocida de todos, pero lo que pudieramos llamar sus “novelas de amor” han quedado sin cronica. Años há, y á semejanza de ahonica, todos cuatro fueron también can- didatos al puesto más elevado que el hombre puede ocupar en el corazón de la mujer que más tarde llamará su esposa.

Sin duda que Mr. Taft en la alternativa de escoger entre la Presidencia, á la que es solo mero candidato, y Mrs. Taft, escogió á esta última, para la que fué elegido hace 22 años por un solo voto: el de Miss. Helen Herron de Cincinnati; el mismo Bryan á pesar de su ambición, de- claró que su designación á la mano clara que su designación á la mano clara de Miss. Mary Elizabeth Baird, ha sido la de más importancia en su vida. Las “novelas” de ellos dos, junto con las de Kern y Sherman, no carecen de interés.

Miss. Helen Herron, después Mrs. Taft, era hija de John W. Herron, íntimo amigo del entonces presidente Mr. Hayes y en aquel tiempo “U. S. District Attorney.” Durante su niñez Helen pasaba grandes temporadas en la Casa Blanca, pero sin presumir que al encontrar allí á “Bill” Taft, hijo de Alfonso Taft, Secretario de Guerra y Ministro en Rusia, éste podría operar un radical cambio en su modesta y tranquila vida. A los 17 años, “Bill” comenzó sus estudios en la Universidad de Yale, siendo Helen entonces una chiquilla de 13 á la que él nunca había puesto la más mínima atención.

Mr. Taft regresó á Cincinnati ya graduado, á los 21 años, empezando á trabajar como periodista con un sueldo semanal de \$6 y estudiando Leyes en los ratos disponibles. Helen entonces contaba 17 y era una muchacha estudiosa y después de un curso en la Universidad de Cincinnati pasó á un colegio particular, donde se dedicó á la enseñanza. Al casarse Helen contaba 25 años y Bill 29 pero su casamiento verificóse tras larga espera, pues habían convenido no verificarlo hasta que Mr. Taft obtuviese un sueldo mensual de \$100 como Abogado. Helen fué la única novia que ha tenido Mr. Taft así como ella sola ha amado al estudio abogado de Cincinnati.

BRYAN.

Cuando Bryan, entonces estudiante en la Universidad de Illinois, encontró á Miss. Mary Elizabeth Baird, contaba 19 años. Ella era un año más joven, alta, delgada, ojos azules y pelo castaño claro. Mary llama á la primera entrevista: “The First Battle” y expresó así: “Le vi por primera vez en una reunión de estudiantes en Jacksonville, penetré en el salón, donde yo me hallaba, acompañado de varios amigos; su elevada estatura hizo que mis ojos se fijaran en él, llamando enseguida mi atención; su cara era pálida y delgada, dos brillantes y negros ojos resplandecían bajo pobladas cejas; nariz un poco prominente; boca ancha de labios delgados y barbilla cuadrada completaban su conjunto. Vestía con elegancia pero sin ostentación y tenía un no sé qué de dignidad que desde el primer instante me cautivó. Particularmente noté su sonrisa expansiva y su cabello negro, fino, y partido al medio.”

Durante sus estudios, Bryan vivió con una prima de la madre de Mary; tras la primera entrevista la joven fué invitada frecuentemente á comer en casa de la anciana pariente y bien pronto comenzó un amoroso idilio, esperando con ansia el día de fundir sus almas en una, pero pospusieron la ceremonia hasta que los dos obtuvieran su “Grado,” lo que consiguieron con diferencia de días.

Después de su casamiento en 1884, Mrs. Bryan estudió Leyes con su esposo, no con la idea de practicar, sino con el deseo de ser la consejera é inspiradora de su marido, como lo ha sido por espacio de 20 años.

SHERMAN.

En 1881, Laura Bahecock de New Hartford casóse con James S. Sherman. Tenía este entonces 26 años; joven sincero, alegre y el más popular del “Hamilton College,” donde graduóse en 1878.

Laura era hija de un Abogado de Utica; educóse en el Seminario de Utica, pasando después al “Balliot College,” mas no terminó sus estudios; tal vez la afición á “Jim” la hizo perder la cabeza, pues tres meses después de abandonar los libros ocurrió su casamiento. Aunque endeble de constitución física, es activa y toma vivo interés en todo lo concerniente á la vida pública de su esposo; es ejemplar modelo de madres y esposas.

Cuando Sherman oyó su nominación para el cargo de Vicepresidente sus primeras palabras fueron: “telegrafíen á mi mujer.” Esta acento llena de alegría, mas bien pronto la noticia de la imprevista dolencia de su esposo, hizo caer en profundo abatimiento no separándose del lecho de su esposo hasta su completo restablecimiento.

Fruto del matrimonio han sido tres varones: Sherrill, Richard y Thomas.

KERN.

John W. Kern ha casado dos veces. En 1870 hizo con Julia Anne Hazzard, la que falleció en 1873, dejando una hija, Julia, que hoy día es la joven más popular de Indianapolis.

Casóse por segunda vez en 1885 con Araminta A. Cooper de Kokomo con la que ha tenido dos hijos. Araminta es conspicuo miembro de la “Women’s Council” y divide su actividad entre sus hijos y obras filantrópicas dejando descubierta señalada preferencia hacia los niños que se educan en las escuelas del sistema Kindergarten.

Francisco Fuentes

Corresponsal.

Filadelfia, Julio 31/908.

BRILLANTES

Brillantes blancos y limpios de todos tamaños. — Los recibe

La Casa Borbolla

Compostela 52, 54, 56, 58 y Obrapia 61.

CORREO DE ESPAÑA

JULIO

Regatas.—La jornada

San Sebastián 15.

Con mar bella y viento Noroeste, se ha verificado la tercera y definitiva prueba de regatas, disputando la Copa de Entrenamiento.

El recorrido era de nueve millas en forma de triángulo. Ganó el premio el balandro del rey, “Dios salve á la reina.”

Hizo el recorrido en una hora, once minutos y doce segundos. En segundo lugar llegó “Isabelita.” En el tercero, “María Isabel.”

Además de la Copa de Entrenamiento, el primer balandro ganó otra Copa pequeña, regalada por el señor Echeguren.

El centenario de Rioseco.—Inauguración de un monumento.—Un banquete y una velada.

Rioseco 13.

Con gran brillantez se celebraron las fiestas del centenario de Moelin, las cuales fueron presenciadas por un inmenso gentío.

Han venido con motivo de las fiestas una compañía del regimiento de ingenieros con bandera y la banda de tambores y cornetas, y el gobernador civil, diputados provinciales y católicos de la Universidad de Valladolid.

Los funerales celebrados en la parroquia de Santa María en sufragio de las víctimas de la batalla resultaron solemnísimos.

La oración fúnebre pronunciada por el padre Domínguez fué notabilísima.

Terminada la ceremonia religiosa, organizóse, presidida por el gobernador, la comitiva, la que se dirigió á la plaza Mayor para inaugurar el monumento conmemorativo, obra del escultor Aurelio Carretero.

El alcalde dirigió la palabra al pueblo, dándose multitud de vivas.

Todos los asistentes firmaron el acta de inauguración, y hecho ésto, la Corporación municipal se dirigió al Ayuntamiento, en donde se dió un banquete en honor del gobernador, del duque de Medina y de las autoridades invitadas.

A las nueve y media de la noche se verificó en el teatro la velada literaria, á la cual asistió numeroso público.

Pronunciáronse elocuentes discursos y se leyeron gran número de poesías.

Llegada de la Infanta á Pamplona.—Visita al palacio de San Javier.—Almorzando en una venta.—La entrada en la población.—“Te Deum.”—Otras noticias.

Pamplona 19.

Acaba de llegar, en automóvil, la Infanta doña Isabel.

Durante la mañana de hoy había estado visitando el histórico palacio de San Javier, donde los Padres Jesuitas le hicieron un brillante recibimiento.

Una Comisión de la Diputación Provincial salió en automóvil á recibir á S. A., encontrándola almorzando en una venta de la carretera, á 30 kilómetros de Pamplona.

En esta población, mucho antes de la llegada de la angustiada dama, el público se apretaba en las calles, que cubrían las tropas.

Llovía ligeramente y soplabá fuerte viento Norte.

En la puerta de San Nicolás esperaban á la Infanta las autoridades y numerosas Comisiones.

Los balcones de todas las casas estaban adornados con colgaduras.

Al llegar S. A. fué cumplimentada por las autoridades.

El alcalde le dió la bienvenida, en nombre de la población, haciéndole entrega de las llaves de la ciudad. Acto seguido se dirigió la comitiva á la catedral, donde se cantó un “Te Deum.”

En todas las calles del tránsito fué ovacionada la Infanta con gran entusiasmo.

Su Alteza se ha captado las simpatías de toda la población.

A causa del mal tiempo se han suspendido los fuegos artificiales. La función de gala, que se celebrará en el teatro, promete resultar brillantísima.

La Infanta entró en la población en coche descubierta, acompañada del alcalde.

España en Cuba

En su edición del día 20 de Julio dice “La Epoca,” de Madrid:

“Los periódicos de Cuba, recibidos por el último correo, no sólo dan amplios detalles del recibimiento dispensado en la Habana á la “Nautilus,” completando los informes que adelantó el telégrafo, sino que contienen evidentes pruebas del entusiasmo con que la Gran Antilla ha visto llegar á sus aguas, por vez primera después de la proclamación de la independencia, un buque de guerra español.

Todos los periódicos, diarios y semanales, han consagrado números enteros á reseñar las fiestas celebradas en honor de los marinos españoles, y toda la Habana se ha vestido de gala para recibir á los representantes de la Nación española; habiendo tomado espontáneamente parte en el recibimiento no sólo la numerosísima colonia peninsular, sino todas las clases de la sociedad cubana.

El espectáculo que ha ofrecido la capital de la Gran Antilla ha sido hermosísimo y altamente consolador.

Cuba se complace en dar pruebas de afecto á España, y España, al agradecer esas demostraciones, no puede menos de hacer fervientes votos porque Cuba, completamente independiente y libre en absoluto de extrañas ingerencias, se desenvuelva y prospere, y pueda consagrarse al desarrollo de los grandes gérmenes de riqueza que encierra su hermoso suelo.”

La borrasca

Madrid 20.

Ochocientos kilómetros recorrió el viento desde las seis de la tarde del sábado hasta la misma hora de ayer. Quiere decir esto que fué un viento rapidísimo, huracanado.

La temperatura descendió hasta un punto inconcebible en esta época. 12 grados hubo de mínima y 24 de máxima á la sombra. Traducido esto al lenguaje corriente, significa que “ca-si hizo frío.”

Al fin no pasó el termómetro de 29 grados. El barómetro apenas se movió.

Los bizkaitarras

Bilbao 20.

Ha terminado la vista de la causa instruída á los bizkaitarras de Bermeo. Falta la sentencia.

La prensa comenta hoy un caso que prueba hasta qué ridículos extremos llevan su intransigencia los bizkaitarras. Iban á inaugurar, hace pocos días, un círculo en San Salvador del Valle y quisieron solemnizar la ceremonia con una misa de tres curas, con la condición de que los tres habian de ser vascos. El párroco de San Salvador, que es hijo de Galicia, les contestó en gallego que siendo él uno de los sacerdotes que habían de officiar, no podía complacerles. Le pidieron que cediera su puesto á un cura vasco, y él, naturalmente, se negó. Entonces renunciaron á celebrar la misa en San Salvador y la celebraron en Retuerto.

Tribulaciones de un quinquenario Madrid 21.

Un distinguido randa, José María Alonso Rodríguez, á quien sus colegas llaman “El marquésito,” porque viste bien y habla con soltura, se presentó ayer en la Casa de Socorros del distrito del Centro para que le curasen una herida de la nariz, por la que manaba sangre en abundancia.

Le curaron y se marchó tan campante, pero á las pocas horas repitió la visita. Iba demudado y se retorcía presa de agudos dolores.

—Otra vez aquí,—le preguntó asombrado el médico de guardia, don Vicente Segura.

—Otra vez, sí, señor. He tomado unos fósforos para suicidarme; pero estoy pasando las de Cain y no me muero.

“El marquésito” fué curado nuevamente y remitido al juzgado de guardia.

Ante el juez, dejó correr la vena de sus amarguras.

—He querido matarme, señor juez,—decía—en vista de que no me dejan vivir los agentes de la autoridad. Porque al principio de mi carrera cometí unos hurtos, se me persiguió sin tregua. En cuanto salgo á la calle, me imponen una quincena. Apenas salgo de la cárcel, me vuelven á zampar allí. Empalmado quincenas sin tón ni son, llevo quince años de los treinta de mi vida. Es decir, que por haber hurtado, sufro prisión perpetua. ¡Mas me valía haber cometido un asesinato, señor juez!

“Yo soy ladrón. Ese es mi oficio y no tengo otro; pero ¡que me dejen serlo! Que me vigilen y me persigan, y si me prueban un delito, me encarcelen; ¡pero si no me dejan darles motivo!

“Cuando no robo, soy un ciudadano obediente á la ley. Hasta tengo mi domicilio, Rosario, 3, para servir á usía. Por eso he querido matarme, y si no me llega á doler tanto, á estas horas tendría la policía un cadáver sobre su conciencia.”

El juez de guardia, compadecido de las tribulaciones del “Marquésito,” le invitó á pasar la noche en un calabozo del juzgado de guardia.

Intereses españoles en Africa Ha sido firmada la escritura de constitución de la Sociedad de Factorías y Pesquerías españolas en Africa, la cual tendrá por objeto toda

clase de operaciones financieras que tiendan á desarrollar las relaciones comerciales é industriales entre España, Marruecos y Norte de Africa, y fomentar la introducción y circulación en Marruecos de la mayor cantidad posible de moneda española.

La Sociedad continuará factorías en los puntos que señale el Consejo de Administración, de acuerdo con el Gobierno, facilitando gratuitamente locales para administración y servicio de Correos, Escuelas de párvulos y elemental, y para Exposición permanente de productos españoles y marroquíes.

En las factorías habrá telégrafo sin hilos, cuyo modelo está expuesto en el Centro Comercial Hispanomarroquí.

El capital social es de cinco millones de pesetas, habiendo sido suscritos tres veces: la primera entrega, de 500,000 pesetas, por comerciantes, banqueros, industriales, comisionistas y navieros de Madrid y Barcelona.

La primera factoría tendrá unos 10,000 metros cuadrados, y será construída en el Norte de Africa.

PARA CURAR EN RESERVIADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

DISPENSARIO LA “CARIDAD”

Parece que las almas generosas y caritativas tienen olvidados á nuestros niños, porque nos falta la leche condensada, el arroz y el azúcar que les distribuimos diariamente. Suplicamos á las personas buenas remitan al dispensario, Habana 58, esos artículos que hacen mucha falta para que muchos niños pobres no se mueran de hambre. Dios se lo pagará y las tier-nisimas criaturitas las bendecirán.

Dr. M. Delfin.

RECUPERO EL CABELLO

Estaba enteramente calvo cuando empecé la aplicación del Herpicide Newbro.

Frederick Manoll, Maryland Block, Butte, Montana, compró un frasco del Herpicide Newbro el 6 de abril del 98, para usarlo para su calvicie. Pareces que los folículos del cabello no estaban muertos, y á los 20 días tenía el cuero cabelludo poblado de pelo. El 2 de Julio escribí: hoy tengo el cabello tan espeso y abundante como pudiera desearlo cualquiera. El Herpicide Newbro trabaja sobre un antiguo Principio—destruíd la causa y eliminás el efecto. El Herpicide destruye el germen que causa la calvicie, la causa del cabello y finalmente la calvicie, de modo que con la desaparición de la causa el efecto no puede permanecer. Impide desde luego la caída del cabello y otro nuevo empieza á crecer. Cura la calvicie del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana. “La Reunión” Vía. de José Sarrá é Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55. Agentes especiales.

PROFESIONES

Dr. Martinez Castrillón Especialista en enfermedades venéreas. Consultas de 12 á 3 de la tarde

11957 Agular núm. 101. 26-25 Ag

Estómago, intestinos, hígado, hemorroides, vias urinarias, secretas y matriz, por profesores especialistas.

Consultorio Médico AGUIAR 126. e 2560 26-25 Ag

Dr. Pantaleón J. Valdés. MEDICO CIRUJANO PARTERO Tratamiento sugestivo hipnotico del Alcolismo, Neurasia, Histerismo y de todas las enfermedades nerviosas. Consultas de 12 á 2; martes, jueves y sábados, Reina 110 Teléfo 1513. C. 2566 1 Ag.

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS CIRUJANO-DENTISTA Especialidad en piezas protéticas. Primer dentista de las Asociaciones de Reporteros y de la Prensa. Consultas de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m. en Teniente Rey 84, baj. Teléfo 2197, Habana. C. 2638 1 Ag.

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUIOS Y SARGANTA NARIZ Y OIDOS Neptuno 127 De 11 á 3. Para enfermos pobres, de Garganta, Nariz y Oídos.—Consultas y operaciones en el Hospital de Mercedes, los lunes, miércoles y viernes á las 3 de la mañana. 1 Ag.

DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 á 3. GALLIANO 50. TELÉFONO 1130. C. 2653 1 Ag.

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayman del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla, 74, altos.—Teléfono 974. 1 Ag.

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 2.—Teléfono 854. EGIDO NUM. 2 (altos). 1 Ag.

Dr. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos Amistad número 94.—Teléfono 1308. Consultas de 1 á 4. 1 Ag.

EVANGELISTA GONZALEZ COMADRONA FACULTATIVA Consultas gratis de 1 á 3. Someruelos 32, Teléfono 1611. 1354 26-2171. 1 Ag.

RAMIRO CABRERA ABOGADO Galliano 70. Habana. De 11 á 4. C. 2681 1 Ag.

CASTORIA para Párvulos y Niños Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paragólico, Cordiales y Jarabes Calentados. De gusto agradable. No contiene Oplio, Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la diarrea y el Cólico venéreo. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres. Los Niños Honran por la Castoria de Fletcher

MANUEL ALVAREZ GARCIA ABOGADO Y NOTARIO Abogado de la Empresa Diario de la Marina, y Abogado y Notario del Centro Asturiano. CUBA 29, altos. A. DOCTOR DEHOQUES OCULISTA Consultas y elección de lentes, de 12 á 3 AGUILA 58.—Teléfono 1743. 62-103b Dr. Angel Frudencio Piedra MEDICO-CIRUJANO Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, caso é intestinos. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Santa Clara 25, altos. Gratia para los pobres los martes y jueves de 10 á 12. C. 2655 1 Ag.

DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios Consultas en Beicacoán 105 y próximo á Reina de 12 á 2.—Teléfono 1839. C. 2657 1 Ag.

S. Cancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 53 TELEFONO 703 C. 2667 1 Ag.

SOLO Y SALAYA Abogados. Mercaderes 4. Teléfono 3098 C. 2649 1 Ag.

PEDRO JIMENEZ TUBIO ABOGADO Y NOTARIO Estudio: Mercaderes 11, Principal. Teléfono 529. Domicilio: Ancha del Norte 221. Teléfono 1374. C. 2670 1 Ag.

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venereas. Teléfo 287. Consultas de 12 á 2.—Días festivos, de 12 á 1.—Trocadero 14.—Teléfono 469. C. 2659 1 Ag.

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital n.º 1. Especialistas en Enfermedades de Mujeres Partos, y Cirugía en general. Consultas de 1 á 5. Empedrado 59. Teléfono 295. C. 2673 1 Ag.

Dr. R. QUIRAL Oculista del Centro de Dependientes y Hijos Consultas de 12 á 2 (Clínica) \$1 la inscripción al mes.—Particulares de 2 á 4. Manrique 72. Teléfono 1034. C. 2650 1 Ag.

DR. ENRIQUE PERDOMO Vias urinarias, Estrecho de la orina, Venereas, Sífilis, Hiereas. Teléfono 287. De 12 á 3. Jesús María número 33. C. 2640 1 Ag.

DR. NICOLAS G. de ROSAS CIRUJANO Especialista en enfermedades de señoras cirugía en general y partos. Consultas de 12 á 2. Empedrado 52. Teléfono 400. C. 2656 1 Ag.

DR. MIGNAGARAY Especialista en Enfermedades de los Niños y Vias urinarias. Consultas de 12 á 2. Bayo 15. 19950 26-1431. 1 Ag.

ANALISIS DE ORINAS Laboratorio Urológico del Dr. Villadocia (Fundado en 1899) Un análisis completo, microscópico y químico, DOB PEROS. Compostela 67, entre Marañón y Teniente Rey C. 2650 1 Ag.

Dr. J. Santos Fernandez OCULISTA Al lado del DIARIO DE LA MARINA C. 2658 1 Ag.

COSME DE LA TORRIENTE ABOGADO San Ignacio 69, de 1 á 5. Teléfono 179. C. 2655 1 Ag.

Dr. Alvarez Ruelan Medicina general. Consultas de 12 á 3 LUZ 19. C. 2664 1 Ag.

DR. R. CALIXTO VALDES DENTISTA Especialidad en dentaduras postizas puentes y coronas de oro. Amistad 94, 5 una curiosa de San Rafael. C. 2719 1 Ag.

Dr. Robelin PIEL—SIFILIS—SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. Jesús María 91. De 12 á 2 C. 2641 1 Ag.

Pelayo Garcia y Santiago Notario público, Pelayo Garcia y Orestes Ferrara abogados; Habana 72. Teléfono 3163 De 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. C. 2663 1 Ag.

DR. J. JUSTINIANI GRACON Médico-Cirujano-Dentista. SALUD 42 ESQUINA A LEALTAD. C. 2659 1 Ag.

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, huerias, impotencia y esterilidad.—Habana número 42 C. 2716 1 Ag.

PUIG Y BUSTAMANTE ABOGADOS San Ignacio 46, pral. Tel. 839, de 1 á 4. C. 2668 1 Ag.

S. BARROETA SCHEIDNAGEL ABOGADO. Ex-Jefe de Primera Instancia Se dedica con preferencia á Asuntos Mercantiles y Divorcios. Especialidad en Suspensión de pagos y quiebras. Mercaderes número 2. Teléfono 142. 11395 26-2371. 1 Ag.

DR. JUAN PABLO GARCIA Especialista en las vias urinarias Consultas Luz 15 de 12 á 3. C. 2647 1 Ag.

DR. H. ALVAREZ ARTIZ ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OIDOS Consultas de 1 á 3; Consultado 114 C. 2634 1 Ag.

DR. LAGE Especialista en SIFILIS Y VENEREO—Cura rápida y radical. El enfermo puede continuar en sus ocupaciones durante el tratamiento. La biografía se cura en 15 días, por procedimientos propios y especiales. De 12 á 2. Enfermedades propias de la mujer, de 2 á 4. AGUIAR 126. C. 2711 1 Ag.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJANO GENERAL Consultas diarias de 1 á 3. San Nicolás núm. 2. Teléfono 1122. C. 2644 1 Ag.

Dr. Juan Estanislao Valdés CIRUJANO-DENTISTA Agulla 78, esquina á San Rafael, alt. C. 2652 TELEFONO 1531. 1 Ag.

MANUEL ALVAREZ GARCIA ABOGADO Y NOTARIO Abogado de la Empresa Diario de la Marina, y Abogado y Notario del Centro Asturiano. CUBA 29, altos. A. DOCTOR DEHOQUES OCULISTA Consultas y elección de lentes, de 12 á 3 AGUILA 58.—Teléfono 1743. 62-103b Dr. Angel Frudencio Piedra MEDICO-CIRUJANO Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, caso é intestinos. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Santa Clara 25, altos. Gratia para los pobres los martes y jueves de 10 á 12. C. 2655 1 Ag.

Policarpo Luján ABOGADO Agular 51, Banco Español, principi. Teléfono 3214. C. 2725 1 Ag.

CURACION DE TODAS LAS ENFERMEDADES sin medicinas ni operaciones Sistema Kuhne Para conocimiento de las numerosas curaciones realizadas bajo “La Nueva Clinica” revista vegetariana, la cual se enviara gratis á quienes la pidan de palabra ó por escrito á su administrador, MANRIQUE 140, Habana. C. 2669 1 Ag.

R. GUTIERREZ LEE MEDICO Y CIRUJANO Consultas de 2 á 4. Reina 85, altos. Teléfonos 1073 y 9011. 19952 62-1571. 1 Ag.

Dr. Felipe Garcia Cañizares Catedrático del Instituto. Médico del Hospital de Paula. PIEL—SIFILIS—VIAS URINARIAS Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 á 5. Salud, 55. Teléfono 1025. 9564 166-207n

Analisis de orinas Laboratorio bacteriológico de la Orina Médico-Quirúrgica de la Habana Fundado en 1887 Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, etc., etc. Prado 105. C. 1469 1 Ag.

DR. ERASTUS WILSON DENTISTA Agulla 76 altos, entre O'Reilly y San Juan de Dios. Dentaduras, posticos, servicios á precios módicos. Es el lección de los dentistas de la Habana. Tome el carro eléctrico casi hasta su puerta. 26-1271. C. 1023 1 Ag.

Dr. Julio F. Arteaga PARTOS Consultas de 11 á 12. Salud 67. 10814 26-1271. 1 Ag.

CLINICA DENTAL CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN

LAS ELECCIONES

El escrutinio oficial

Hasta anoche habían sido escrutados por la Junta Municipal de la Habana 66 Colegios electorales, que para el cargo de Alcalde de esta ciudad arrojaban el siguiente resultado:

Don Julio de Cárdenas, C. 4,844 votos.

Don Orenco Nodarse, L. H., 4,034 idem.

Los Gobernadores

Según los datos oficiales recibidos en la Secretaría de Justicia, hasta las seis de la tarde de ayer, habían obtenido los siguientes votos cada uno de los candidatos a Gobernadores:

PIÑAR DEL RIO

Conservadores, 10,362; Históricos, 8,677; Zayistas, 8,360.

Faltan 23 Colegios de Guane y uno de Pinar del Río.

HABANA

Conservadores, 12,989; Históricos, 7,972; Zayistas, 17,446.

Faltan todos los Colegios de la ciudad de la Habana.

MATANZAS

Conservadores, 15,215; Históricos, 9,886; Zayistas, 9,252.

SANTA CLARA

Conservadores, 26,030; Históricos, 26,420; Zayistas, 5,582.

Faltan 46 Colegios de Cienfuegos.

CAMAGUEY

Conservadores, 6,680; Históricos, 6,803; Zayistas, 1,455.

Faltan 7 Colegios de Santa Cruz del Sur.

ORIENTE

Conservadores, 19,599; Históricos, 20,698; Zayistas, 8,163.

Faltan 10 Colegios de Bayamo, 2 del Caney 1 de Guantánamo y 1 de Honguín.

Junta Electoral Provincial

En la sesión de ayer fué examinada la documentación de 23 colegios, que unida a la de los examinados anteriormente da el resultado siguiente:

GOBERNADORES

Enrique Loinaz del Castillo, 6,203. Ernesto Asbert y Díaz, 4,995. Emilio Núñez Rodríguez, 6,308.

CONSEJEROS

Manuel Varona Suárez, 5,398. Marcos Y. Merlano y Palas, 5,181. José Díaz Zubizarreta, 5,242. Adolfo Odriozola Díaz, 5,193. Pedro Sánchez Curbelo, 5,184. Adalberto Villiers y Suárez, 5,143. José María Ortiz, 5,233. Restituto Barroso, 5,116.

Liberales históricos

Luis Martínez Gereda, 4,687. Enrique Cusell Alvarez, 4,656. Felipe Fernández Xiqués, 4,646. Domingo Espino y Carbó, 4,710. Pedro Bustillo y Domínguez, 4,841. Vidal Morales y Flores de Apodaca, 4,784. Conrado Planas Valladares, 4,776. Federico Valdés Hernández, 4,582.

Conservadores

Sergio Cuevas Zequeira, 6,338. Daniel de la Fé González, 6,145. Antonio Varona Miranda, 6,149. Arturo Contreras y Guiral, 6,117. Rogelio Pérez Alfonso, 6,116. José Enrique Casuso y Oltra, 6,232. Francisco Calderón y Abreu, 6,094. Miguel Jorrín y Moliner, 6,216.

RESUMEN

Continuamos publicando el resumen que se está haciendo en la Secretaría de Justicia con los datos recibidos sobre el resultado de las elecciones en los distintos términos municipales de la República.

SANTA CLARA

Ranchuelo
Para Gobernador.—Conservadores, 730; Históricos, 718; Zayistas, 457.
Para Alcalde.—Conservadores, 728; Históricos, 717; Zayistas, 462.

HABANA

Nueva Paz
Para Gobernador.—Conservadores, 764; Históricos, 870; Zayistas, 568.
Para Alcalde.—Conservadores, 787; Históricos, 838; Zayistas, 582.

San José de las Lajas

Para Gobernador.—Conservadores, 787; Históricos, 39; Zayistas, 1258.
Para Alcalde.—Conservadores, 809; Históricos, 21; Zayistas, 1261.

CAMAGUEY

Para Gobernador.—Conservadores, 3,063; Históricos, 3452; Zayistas, 1169.
Para Alcalde.—Faltan datos.

Nuevas

Para Gobernador.—Conservadores, 816; Históricos, 479; Zayistas, 177.
Para Alcalde.—Conservadores, 822; Históricos, 479; Zayistas, 173.

MATANZAS

Para Gobernador.—Conservadores, 3,137; Históricos, 2736; Zayistas, 1829.
Para Alcalde.—Conservadores, 3,156; Históricos, 2076; Zayistas, 1866.

OBRAS

recibidas en "La Moderna Poesía", Obispo 133 y 135.

Lo que debe saber la recién casada, por Severino Aznar.

Guía práctica del aficionado electricista, por R. Yesarías y E. Keig.

Los deberes sociales del Derecho y procesal civil, por Carlos Lessona.

Mandel del comerciante, por Rafael Heredia.

La higiene de los sexos, por el doctor E. Manin.

Los Códigos españoles, por Abella.

Memorandum de Patología, por Martínez.

Gimnasia práctica, por Barreras.

Taquiografía abreviada, por Mhar-tin.

Participaciones de herencias, por Villalobos.

Reconocimiento de un hijo natural por De la Puente.

Derecho Penal, por Silveira.

Teorías de la criminalidad por Qui-rós.

Cálculos de estabilidad, por Gazte-lu.

Avicultura, por Castelló.

Táctica de las tres armas, por Villa-balba.

Legislación de las aguas, por Fra-quet.

Ladrones, método para evitarlos, por Blanco.

Tablas pitagóricas, por Bentabol y Ureta.

Cómo se cria un niño, por Toledo.

El licorista de las damas, por Du-bief.

La electricidad, por Villet.

Copilación de leyes, por Araño.

Química general, por Muñoz de Lu-na.

Derecho Internacional público, por Olivart.

Código Civil español, por Las Ca-sas.

Antropología criminal, por Fran-coffe.

Contrato de arrendamiento por Danvila.

Enciclopédico Hispano-Americano, Diccionario.

Derecho Mercantil, por Blanco.

Historia Universal, (elementos de), por S. Casado.

Exploraciones clínicas, por H. Sahli.

Diccionario Civil y Floral, por J. Montón.

Instrumentos públicos, por Zarzoso.

Colombófila, por Castelló.

Enfermedades internas, por Vic-cordt.

TELEGRAMA

Santiago de Cuba, Agosto 6, a las 9 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Aun faltan datos de trece colegios. Hasta ahora los miguelistas tienen 21,634 votos por 20,199 los conservadores. Va decayendo el entusiasmo por conocer el resultado.

Nicolau.

Congreso Médico

El señor Emiliano Mazón, Cónsul general en Cuba de la República de Guatemala, recibió ayer el siguiente telegrama del Ministro de Relaciones Exteriores de aquella república:

"Cónsul Guatemala

Habana.

Hoy a las diez de la mañana se abrió el quinto Congreso Médico Panamericano con asistencia de todas las naciones invitadas del Nuevo Mundo, de donde han llegado las personalidades más prominentes en las ciencias médicas.

Barrios."

El Acueducto de Santiago

(Por telégrafo)

Santiago de Cuba, Agosto 6, a las 8 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Santiago está de plácemes por haberse hecho cargo Obras Públicas del Acueducto. Asegurase que hay más de cien mil pesos por cobrar de agua y que los deudores son todos gente conocida y políticos. Háse abierto investigación. Asegurase que antes de una semana tendremos agua limpia en abundancia. El día 15 ábrase la escuela de oficiales de guardias rurales con 12 alumnos. El curso durará tres meses, bajo la dirección de Mr. Dougherty.

Nicolau.

Sanidad

Durante el día de ayer se han realizado por las brigadas los trabajos siguientes:

DESINFECCIONES

Por sarampión. 4
Por gripe. 1
Por tóserina. 1

Se remitieron al cementerio 34 piezas de ropa.

Desinfección de tres carros fúnebres en el Cementerio de Colón.

PETROLIZACION Y ZANJEO

Recogida e inutilización de 3,246 latas y petrolización de varios charcos, zanjas y desagües, en las calles de 3 hasta 9 y el Litoral de 12 a Paseo; A, B, C, D, E, de 9 a Mar; Lagueruela, A, Pernas, D. Delgado, E. Palma, Luis Estévez, Bruno Zayas, seis pocetas en la calle de Cruz, Recreo, Resguardo, calzada de Palatino, Armonía, Moreno, La Piedra, Ambrón, Aranguen, Céspedes, Soledad, Oquendo, M. González, Lucena, Santiago, la Beneficencia, Monserrate, Egido, Economía, Cárdenas, Factoría y Revillagigedo.

Limpieza de 234 metros lineales de zanja en la fábrica de calzado La Fé; 385 en el fondo del hospital Las Animas; 380 en los corrales de cerdos, y chapeo de 260 metros cuadrados de manigua en Triscornia.

LECHES ADULTERADAS

De las 111 muestras de leches analizadas el día 5 de Agosto en la Jefatura Local de Sanidad, por el Negociado de Inspección Médica, han resultado en malas condiciones seis muestras.

INSPECCION DE CASAS

Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado y petrolizado en el día de ayer 2,238 casas, lo que da un promedio de 48.65 por cada Inspector.

En las casas inspeccionadas se han encontrado por los señores Inspectores de Distrito, tres depósitos de agua con larvas de mosquitos.

Inspecciones especiales por quejas, denuncias, etc.: 44.

A LOS PASAJEROS

El Gobierno de los Estados Unidos, ha acordado no imponer cuarentena a los pasajeros que lleguen a esa nación, y que sean procedentes de las provincias de la Habana, incluso Isla de Pinos, Matanzas y Pinar del Río, siempre que demuestren, con el certificado expedido por los Alcaldes o por los Jueces locales de Sanidad, que han residido en los distintos términos municipales de esas provincias, de manera permanente, por un espacio de tiempo, no menor de cien días.

El doctor Armas, en la Maquina, y como representante del servicio de Cuarentena de los Estados Unidos, expedirá los certificados definitivos, que servirán para librarse de la cuarentena, a los que estén en las ciudades de expuestas.

Es muy digna de aplauso esta medida, pues gracias a ella, se libra de molestias a los pasajeros que vayan a los Estados Unidos.

ZULUETA 3

A UNA CUADRA DEL PARQUE CENTRAL. Se alquilan magníficas habitaciones, y departamentos para familias todas con balcón a la calle y pisos de mármol. Expéndido y variadas mesas. Se admiten abonos. Servicio camerero, baño y entrada a todas horas Casa de respeto. 15-20-11

SE ALQUILA la planta baja, con entrada alameda, de la casa calle de Luz número 70, tiene sala, comedor, varias posesiones, patio y todo a la moderna. Informar en Aguila número 102. 12193 4-7

VEDADO: en 6 centenas se alquila 1 casa bonita y fresca, con sala, 7 cuartos, cocina, baño, inodoro etc. quinta Lourdes, en C. A. 1 cuadra del eléctrico. 12073 4-6

SE ALQUILAN los bonitos bajos independientes de la casa Luena número 15. La llave en la Bodega. Informar en Cuba 76 y 78, Antonio María de Cárdenas. 12085 15-6AG

SE ALQUILAN

Unos altos frescos y ventilados en Compostela 118 esquina a Jesús María. 12033 4-6

SE ALQUILAN

Se alquila una ventanada casa en la calle 15 entre A y Paseo. Informar en frente y en Cristina 7A frente a la Quinta del Rey. 12022 12198 8-6

EN JESUS DEL MONTE

Se alquila la casa Santa Suaraz 49, sala, saleta, cuatro cuartos. Informar Zulueta 35 esquina a Teniente Rey ó en Progreso 26 bajos. 12023 4-8

EN SEIS PESOS

Una habitación a hombres solos, con buenas referencias, casa respetable. San José 48, segundo piso, esquina a Campanario. 12018 4-6

SE ALQUILA en 9 centenas la casa Lealtad número 81. La llave en el número 63. Informar en San Miguel 64, altos. 4-6

SE ALQUILA en módico precio el principal de San Lázaro 137, con sala, dos cuartos y demás servicios. Informar en la misma. Puede verse de 9 a. m. a 5 p. m. 12039 4-6

SE ALQUILA

La casa Calzada del Centro 620, es fresca y espaciosa. Informar en la misma. 12082 8-6

SE ALQUILA

El alto de Chavez 27A próximo a Reina y Belascoain, es de construcción moderna y se compone de sala, saleta, dos habitaciones, baño y demás servicio sanitario moderno. La llave en el bajo B 6 Informar en la Calzada del Príncipe Alfonso 339 (dos) en 12085 8-6

SE ALQUILA un departamento en la planta baja de la casa Calzada del Monte número 352 esquina a Fernández compuestas de tres cuartos con todo el servicio. Precio \$12.75 oro. 12085 4-6

SE ALQUILA

Los bajos de la casa Reina número 55. La llave tiene el portero de los altos. 6 Informar en Mercaderes 37 ferretos. 12078 5-5

SE ALQUILAN los bonitos bajos de las nuevas casas Lealtad 121 y 121B con dos ventanas, sala, antecala, cuatro grandes cuartos, saleta, comedor, baño, etc. La llave en la bodega de la esquina. Informar San Lázaro 80. 12089 4-6

SE ALQUILAN los bonitos y frescos altos San Rafael con sala, comedor, baño, etc. La llave en la bodega esquina Lealtad. Informar San Lázaro 34. 12081 4-6

SE ALQUILA la bonita, cómoda casa Campanario 44, esquina Virtudes, con zaguan, sala, comedor, cuatro grandes cuartos, otro pequeño y uno sin la azotea. Egido 25, en la bodega Informar San Lázaro 80. 12087 4-6

SE ALQUILAN estas hermosas y ventiladas altas, con sala, saleta, comedor y cinco cuartos de reciente construcción. La llave en los bajos. Informar en Amargura 34. C. 2766 8-8

SE ALQUILA

En 25 centenas los altos de la casa Aguilar y Murala. Informar García Tuñón y comp. 12088 8-6

SE ALQUILA una nueva y bonita casa en Lamparilla 66, de inquilinato, el encargado de la bodega por desear descansar. 12049 4-6

SE ALQUILA en módico precio a matrimonio ó dos caballeros, una habitación amueblada, con todo servicio. Egido 25, en tres cuartos. Junto a El Sol de Madrid. 12061 4-6

Se alquila

Para establecimiento una casa en calle comercial, su dueño la ha acordado con establecimiento de 37 años y por retirarse de los negocios la alquila, demás pormenores impondrán Salud número 23. 12053 4-6

SE ALQUILAN en módico precio los muy frescos y ventilados altos de Crespo 80 compuestos de sala, comedor, 4 cuartos y 2 altos, pisos de mosaico, instalación sanitaria, etc. La llave é Informar en el número 4-6 12061

CASA DE MORALIDAD. Monte 5 esquina a Zulueta hay habitaciones desde dos centenas hasta seis, con ó sin inodoros, con las horas. Casa de familias. 12069 8-6

SE ALQUILAN: los bajos y altos de Prado número 20. 12015 6-6

La casa mejor situada de Guanabacoa

Maceo 112, en lo más alto de la zona "San Juan" se alquila; paisaje encantador, fachada en alto y en rojo 5 hermosos cuartos, 2 traspasos, 2 pozos de aguas curativas. Llave en el 112 y medio. Más informes en Calixto García 66, Guanabacoa ó 15 número 64. Vedado. 11972 4-5

VEDADO en 5 centenas se alquilan unos altos, muy frescos con entrada independiente Calle 10 número 6. 11995 4-5

SE ALQUILAN

Los hermosos altos Compostela 141, frente al colegio de Belén, sala, antecala, saleta, para comer, 7 cuartos y otro para estudio, driería la llave. Precio 17 centenas. Prado 33 Informar. 11988 5-5

SE ALQUILA

Los altos de Belén, sala, antecala, saleta, para comer, 7 cuartos y otro para estudio, driería la llave. Precio 17 centenas. Prado 33 Informar. 11988 5-5

SE ALQUILA

Los altos de Belén, sala, antecala, saleta, para comer, 7 cuartos y otro para estudio, driería la llave. Precio 17 centenas. Prado 33 Informar. 11988 5-5

SE ALQUILA

Los altos de Belén, sala, antecala, saleta, para comer, 7 cuartos y otro para estudio, driería la llave. Precio 17 centenas. Prado 33 Informar. 11988 5-5

SE ALQUILA

Los altos de Belén, sala, antecala, saleta, para comer, 7 cuartos y otro para estudio, driería la llave. Precio 17 centenas. Prado 33 Informar. 11988 5-5

SE ALQUILA

Los altos de Belén, sala, antecala, saleta, para comer, 7 cuartos y otro para estudio, driería la llave. Precio 17 centenas. Prado 33 Informar. 11988 5-5

SE ALQUILA

Los altos de Belén, sala, antecala, saleta, para comer, 7 cuartos y otro para estudio, driería la llave. Precio 17 centenas. Prado 33 Informar. 11988 5-5

SE ALQUILA

Los altos de Belén, sala, antecala, saleta, para comer, 7 cuartos y otro para estudio, driería la llave. Precio 17 centenas. Prado 33 Informar. 11988 5-5

SE ALQUILA

Los altos de Belén, sala, antecala, saleta, para comer, 7 cuartos y otro para estudio, driería la llave. Precio 17 centenas. Prado 33 Informar. 11988 5-5

SE ALQUILA

Los altos de Belén, sala, antecala, saleta, para comer, 7 cuartos y otro para estudio, driería la llave. Precio 17 centenas. Prado 33 Informar. 11988 5-5

SE ALQUILA

Los altos de Belén, sala, antecala, saleta, para comer, 7 cuartos y otro para estudio, driería la llave. Precio 17 centenas. Prado 33 Informar. 11988 5-5

SE ALQUILA

Los altos de Belén, sala, antecala, saleta, para comer, 7 cuartos y otro para estudio, driería la llave. Precio 17 centenas. Prado 33 Informar. 11988 5-5

SE ALQUILA

Los altos de Belén, sala, antecala, saleta, para comer, 7 cuartos y otro para estudio, driería la llave. Precio 17 centenas. Prado 33 Informar. 11988 5-5

SE ALQUILA

Los altos de Belén, sala, antecala, saleta, para comer, 7 cuartos y otro para estudio, driería la llave. Precio 17 centenas. Prado 33 Informar. 11988 5-5

SE ALQUILA

Los altos de Belén, sala, antecala, saleta, para comer, 7 cuartos y otro para estudio, driería la llave. Precio 17 centenas. Prado 33 Informar. 11988 5-5

SE ALQUILA

Los altos de Belén, sala, antecala, saleta, para comer, 7 cuartos y otro para estudio, driería la llave. Precio 17 centenas. Prado 33 Informar. 11988 5-5

BANOS

Carneado Calle Paseo, Grandísimo; públicos y reservados a 5 centenas baño, hay horas reservadas por un mes, pudiendo ir hasta 20 personas, a \$2, \$3, \$4, \$5 y \$12 plata. Teléfono 9326. C. 2552 45-2431

SE ALQUILA en Lagunas 68 hermosas habitaciones altas y bajas con balcón a la calle en Sitios 114 y Crespo 45 altas y bajas, en las mismas informan. 12011 4-5

Galiano 75. Teléfono 1461

Habitaciones con balcón a la calle muy frescas con toda asistencia, servicio camerero. Se cambian referencias. 12003 4-5

SE ALQUILAN los bajos de Sol 52 entre Comandante Habana, Compostela 24 sala, antecala, comedor, cuatro amplios cuartos, cuarto de baño, dos inodoros, pisos de mármol y mosaico. La llave é Informar en los altos. 11953 8-5

SE ALQUILA Lealtad 27, sala, comedor, tres cuartos, baño y demás servicios, la llave en el 29 de duque Prado 83 bajos. Informar pesos moneda americana mensuales. 11949 4-5

SE ALQUILAN los altos de la casa Belascoain 125 entre Reina, Estrada 34 (esquina) y condiciones informarán en San José número 34. La llave la tiene el maestro zapatero. 11928 4-5

SE ALQUILAN JUNTAS ó SEPARADAS las nuevas casas de Cerro 629 y 632A con portal, sala, saleta, cinco cuartos, comedor, patio, traspaso y ambas con arbolado al fondo, parada de carros en la misma puerta. Son muy ventiladas y se dan en proporción. Informar al lado. 11948 8-5

SE ALQUILAN

Acabados de reformarse los frescos y ventilados altos de la casa Industria 34 (esquina Colón) la llave é Informar al lado número 36. 11937 8-5

SE ALQUILAN

Tres magníficas habitaciones altas, juntas ó separadas para hombres solos. Se exigen buenas referencias. Reina 33. Al Bon Marché. 11965 8-5

SE ALQUILAN los hermosos bajos de la Calzada de Jesús del Monte 409 compuestos de sala, saleta, cuatro hermosas habitaciones, baño, cocina, inodoro y servicio sanitario. La llave y para informes Quiroga 5. 11962 4-5

SE ALQUILAN

Se alquila por treinta y cuatro pesos en oro español mensuales un Departamento independiente compuesto de gabinete, un cuarto alcoba y otro con baño é inodoro. Y también una habitación aparte con escritorio por tres centenas. El portero informará. 11954 8-5

SE ALQUILA un hermoso y espléndido principal para familia, en la misma. Informar Zulueta número 73. 11977 8-5

SE ARRIENDA

Una finca a 1 kilómetro de la Vibora en Calzada, magnífica casa arbolada y agua. 7 del Monte 662. 11974 4-5

APARTAMENTO

3 espléndidos, independientes, ventilados HABITACIONES, en casa de un matrimonio respetable, en lo más alto de la calle 12, entre las dos líneas del eléctrico, para un matrimonio, caballeros, ó familia con uso de toda la casa. Portal espacioso, azotea corrida, domina todo el horizonte, baño, ducha, luz, no hay más inquilinos. Calle 18 número 30A, entre 10 y 12 Vedado. 11973 8-5

SE ALQUILA la casa Neptuno 152, buen punto y buena cuadra, próximo a 10 centenas. La llave en la casa de Empeño de la esquina. Informar Murala 44. 4-5

EN 53 LA CASA Gloria 127 entre Indio y San Nicolás, una cuadra de los carros eléctricos, muy amplia y fresca, sala, comedor 6 cuartos, patio y cocina; sanitario moderno, suelos de mosaico, azotea, etc. Informar Dentista Vía. Monte 6 Príncipe Alfonso 334. Teléfono 5675 11929 4-4

LA NOTA DEL DIA

Dicen que los liberales por su liberalidad clásica, tratan de unirse, con deseos de ganar en las elecciones próximas...

Ante tan sublime lógica y tan patriótico afán José Miguel y Alfredo tiene que capitular.

PUBLICACIONES

La Moda Parísien. Hace varios días ya que entre otras muchas modas ha llegado a casa de Wilson la moda más solicitada por las damas habaneras...

GACETILLA

Por los teatros.—La empresa del maravilloso cinematógrafo que con tanto éxito viene funcionando en el Nacional anuncia para esta noche tres tandas.

Los intermediarios trabajarán los seis Bonasetti, notabilísima troupe acrobática que debutó anoche con gran éxito, Miss Nayada, la "reina del aire", Carmela y el maestro Jiménez...

La empresa para presentar a la nueva Compañía ha combinado el siguiente programa: Primero: El barquero. Segundo: El puño de rosas. Tercero: Los guapos.

En Martí sigue siendo la novedad de la noche la graciosa bailarina La Palma y su mono Nathal, y la simpática pareja de bailes españoles Requena-Gil.

hará las delicias del público cantando duetos de actualidad. Y en Alhambra se estrena esta noche a primera hora, Cocinero y Secretario y se repite la misma obra en la tanda de las nueves.

Medicinas vegetales.—Un periódico médico, al tratar de ciertas personas que tiene la costumbre de estar tomando constantemente drogas, lo cual obedece a la manía de creerse constantemente enfermos...

Así, señala en la siguiente lista los vegetales que tienen elementos terapéuticos: Las cebollas, los nabos, el repollo, el coliflor, los berros y el rábano picante...

Un socorro.—Una devota de la Virgen del Carmen nos ha remitido dos pesos en plata para la pobre doña Luisa Soto de Fernández...

Contra el cáncer.—El órgano oficial de la Academia de Medicina de Budapest publica una sensacional Memoria con motivo de un nuevo tratamiento del cáncer...

La magnífica, la sim igual revista, lo mismo se vende por número suelto que se suscribe en su agencia, la muy antigua casa de Wilson, Obispo número 52.

El domingo 9 del corriente se celebrará la fiesta de las Sociedades del Apostolado católico en el Sagrado Corazón de Jesús...

La nota final.—¿Qué hace usted, caballero?—dijeron unas señoras de bastante edad a un joven que estaba parado en la puerta de una Exposición de Pinturas.

INTERESA A LOS SEÑORES VICARIOS, ARCHIVEROS DE LA REPUBLICA.—Se desea obtener la partida de defunción de don Francisco Pastor Badal, español fallecido en esta isla...

CRONICA RELIGIOSA

DIA 7 DE AGOSTO Este mes está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora.

Santos Cayetano, fundador, y Alberto de Sicilia, carmelita, confesores; Carpóforo, Donato y Licinio, mártires; santa Estéfana.

El Colegio de Niñas "Sánchez y Plant" Se ha trasladado al número 113 de la Calzada de la Reina. El nuevo curso escolar comienza el 7 de septiembre.

El Colegio Francés Obispo 56. Directora: Mademoiselle Leonie Olivier, ha establecido una Sucursal en el Vedado, Línea 146 esquina a 16 donde se admiten internas, medio internas, tercio internas y externas.

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento erigida en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de Guadalupe.

Primitiva Real y Muy Ilustre Archicofradía de María Santísima de los DESAMPARADOS

Parroquia de San Nicolás de Bari. El domingo 9 de Agosto a las 9 de la mañana será la Misa solemne en orquesta y sermón y a las 11 de mañana, 9 ocupará la Sagrada Catedral el elocuente orador Fray Bernardo de Lopategui.

IGLESIA DE SAN FELIPE Fiesta anual que la V. O. T. del Carmen celebra en la Misma solemne en orquesta y sermón y a las 11 de mañana, 9 ocupará la Sagrada Catedral el elocuente orador Fray Bernardo de Lopategui.

JUBILEO CIRCULAR AVISO Iglesia parroquial de Nuestra Señora de Guadalupe

Parroquia de Jesús del Monte El domingo 9 del corriente se celebrará la fiesta de las Sociedades del Apostolado católico en el Sagrado Corazón de Jesús...

COMUNICADOS

Centro Asturiano de la Habana Sección de Instrucción

Debiendo verificarse durante la mañana, tarde y noche del miércoles de la semana próxima, 12 del corriente mes, los ejercicios de oposición a los premios que la Sociedad otorga a los alumnos y alumnas de sus clases diurnas y nocturnas...

UNA MUJACHA ESPAÑOLA DESEA COLOCARSE en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan San Juan de los Rios número 10, altos.

UNA MUJACHA ESPAÑOLA DESEA COLOCARSE en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan San Juan de los Rios número 10, altos.

UNA MUJACHA ESPAÑOLA DESEA COLOCARSE en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan San Juan de los Rios número 10, altos.

UNA MUJACHA ESPAÑOLA DESEA COLOCARSE en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan San Juan de los Rios número 10, altos.

AGENCIA AMERICANA DE COLEGIOS EN CUBA Y EL EXTRANJERO. Esta Compañía subvencionada por la gran asociación humanitaria, se propone facilitar a los Padres de Familia los informes más fidedignos respecto a todos los Colegios del Norte y de Cuba...

PROFESORA DE PIANO Clases en casa y a domicilio de los alumnos. Lagunas número 8, altos.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan Calle de Concha número 8, Bodega.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan Calle de Concha número 8, Bodega.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan Calle de Concha número 8, Bodega.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan Calle de Concha número 8, Bodega.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan Calle de Concha número 8, Bodega.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan Calle de Concha número 8, Bodega.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan Calle de Concha número 8, Bodega.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan Calle de Concha número 8, Bodega.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan Calle de Concha número 8, Bodega.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan Calle de Concha número 8, Bodega.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan Calle de Concha número 8, Bodega.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan Calle de Concha número 8, Bodega.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan Calle de Concha número 8, Bodega.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan Calle de Concha número 8, Bodega.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan Calle de Concha número 8, Bodega.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan Calle de Concha número 8, Bodega.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan en Belascoain 38.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan en Belascoain 38.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan en Belascoain 38.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan en Belascoain 38.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan en Belascoain 38.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan en Belascoain 38.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan en Belascoain 38.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan en Belascoain 38.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan en Belascoain 38.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan en Belascoain 38.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan en Belascoain 38.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan en Belascoain 38.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan en Belascoain 38.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan en Belascoain 38.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan en Belascoain 38.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan en Belascoain 38.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan en Belascoain 38.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan en Belascoain 38.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan en Belascoain 38.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan en Belascoain 38.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan en Belascoain 38.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan en Belascoain 38.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan en Belascoain 38.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan en Belascoain 38.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan en Belascoain 38.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan en Belascoain 38.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan en Belascoain 38.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan en Belascoain 38.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan en Belascoain 38.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan en Belascoain 38.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan en Belascoain 38.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular o establecimiento; cocina a la española y tiene quien la garantice. Informan en Belascoain 38.

Criada de honradez, Asesada hasta la pulcritud, que sepa y tenga gusto en cocinar con esmero, para servir a un caballero que no transige con sándwiches ni suculencias...

GAPSULAS DE QUININA PELLETIER Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Grippe.

ASMA y CATARRO Cuidados por los CHAGRILLOS ESPIC... AGUA de KANANGA DEL JAPON El agua mejor para el tocador V. RIGAUD 8, rue Vivienne, 8 PARIS

